DESARROLLO DEL TEMA

La reunión contó con la participación de **6** Beneficiarios. Se inició dando la bienvenida a los asistentes e introduciendo el objetivo principal del encuentro: la socialización del proyecto

Socialización del convenio

Se presentó a los asistentes, las generalidades del Convenio de Asociación suscrito entre Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Departamento del Valle del Cauca y La Fundación Ave Fénix, cuyo objetivo es Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos, ruedas de negocios y eventos en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca.

El convenio cuenta con tres componentes clave:

1. Fortalecimiento de proyectos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca.
2. Desarrollo de proyectos productivos agropecuarios para las víctimas del conflicto armado.
3. Producción de material técnico-didáctico para la sensibilización del desarrollo sostenible de las organizaciones rurales.

Se procedió a explicar la metodología de ejecución referente a la fase de operación y una vez cumplida la selección de organizaciones e Instituciones Educativas beneficiarias.

Visita 1 : Socialización y Diagnóstico Organizacional

Socialización: En la primera visita, se realiza un encuentro con la población beneficiaria para socializar las actividades del convenio y aplicar una herramienta de diagnóstico organizacional, así como la identificación de productivos de la población beneficiaria.

Diagnóstico Organizacional: Basado en el Índice de Desarrollo Empresarial y Organizacional (IDEO), se evalúa la situación técnica, comercial, financiera y administrativa de las asociaciones productoras. Esta herramienta permite identificar las áreas de mejora y determinar las acciones de apoyo necesarias para fortalecer la productividad.

Visita 2: Priorización

Acta de Priorización: Tras la socialización y diagnóstico, se acuerda con los beneficiarios un listado de insumos, herramientas y/o equipos a priorizar, considerando las capacidades y objetivos de cada proyecto productivo, así como las recomendaciones técnicas.

Visita 3: Acompañamiento Técnico

Acompañamiento Técnico: En esta visita se realiza la orientación técnica a las iniciativas priorizadas (proyectos productivos) de la población beneficiaria.

Visita 4: Acompañamiento técnico: Concertación y Entrega

Concertación: Una vez priorizados los insumos y herramientas, y ajustados los presupuestos, se firma un acta de concertación con los beneficiarios. En este documento se establece el listado definitivo de insumos, equipos y herramientas a entregar, detallando las cantidades y especificaciones.

Entrega de Fortalecimiento: Los insumos y herramientas previamente concertados se entregan a los beneficiarios, junto con recomendaciones sobre su manejo, almacenamiento y uso adecuado. Se documenta el proceso para garantizar la transparencia y la satisfacción de los beneficiarios.

Cierre: El proyecto culmina con la firma de un acta de terminación, donde los beneficiarios manifiestan su satisfacción respecto a las actividades realizadas y el fortalecimiento recibido en sus proyectos. Este acto cierra formalmente el ciclo de apoyo, confirmando el cumplimiento de los objetivos del convenio.

Este enfoque integral asegura que las asociaciones y beneficiarios reciban el acompañamiento necesario para fortalecer sus proyectos productivos, contribuyendo a la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de las áreas rurales del Valle del Cauca.

DESARROLLO DEL TEMA

Socialización del proyecto

Una vez finalizada la socialización del convenio y explicadas las actividades a desarrollar, se procedió a la presentación del proyecto por parte de la organización, denominado: *Proyecto para la adquisición de una máquina empacadora al vacío para la asociación de productores de plátano.*

Descripción proyecto :

El proyecto tiene como objetivo fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria de los pequeños productores de la organización ASOPRACAI mediante la adquisición de equipos de transformación agroindustrial enfocados en el cultivo de plátano, tales como una empacadora y selladora al vacío, una freidora industrial y una mesa de acero inoxidable. La tecnología de procesamiento permitirá a los productores ofrecer productos derivados del plátano, como plátano pelado y empacado al vacío, así como frituras listas para el consumo, aumentando la capacidad de almacenamiento, prolongando la vida útil del producto y mejorando su calidad. Esto contribuye a mejorar la competitividad del plátano en el mercado, tanto a nivel local como en mercados más especializados, debido al valor agregado que el procesamiento le otorga.

Uno de los principales problemas que enfrenta la organización es la corta vida útil del plátano fresco, lo que genera pérdidas significativas durante la comercialización, restringiendo su acceso a mercados más exigentes. El proyecto busca resolver este desafío mediante el uso de equipos que optimizan el procesamiento del plátano, reduciendo el desperdicio post-cosecha y minimizando las mermas que afectan negativamente los ingresos de los productores. Al ofrecer productos con mayor vida útil, como plátano empacado al vacío, la organización podrá diversificar sus opciones de venta, reducir los costos operativos y aumentar su presencia en los mercados.

Desde una perspectiva productiva, la adquisición de estos equipos permitirá mejorar la eficiencia en el manejo del cultivo y en la transformación de los productos, lo que contribuirá a incrementar el volumen de producción procesada y a reducir las pérdidas causadas por la corta vida útil del producto fresco. Esto no solo beneficia a los productores, sino también al medio ambiente, ya que al reducir el desperdicio se optimiza el uso de los recursos y se promueve una producción más sostenible.

En el aspecto económico, la inversión en estos equipos impulsará su crecimiento al permitirles generar productos con mayor valor agregado, que puedan tener precios más competitivos en el mercado. Esto redundará en un aumento de los ingresos de los productores y la creación de nuevas oportunidades de comercialización, lo que a su vez contribuirá a mejorar la estabilidad financiera de la organización y sus asociados.

El impacto social del proyecto es igualmente significativo, ya que beneficiará a los pequeños productores y sus familias, mejorando su calidad de vida a través del incremento de sus ingresos y la generación de empleos en la comunidad. La transferencia de conocimientos en el uso de esta tecnología también es fundamental, ya que fomentará la especialización de los productores y fortalecerá sus capacidades técnicas, lo que permitirá un manejo más eficiente y profesional del cultivo.

Organizacionalmente, ASOPRACAI se verá fortalecida al consolidarse como una organización con mayor capacidad productiva y comercial, lo que facilitará su expansión hacia mercados más amplios y exigentes. Esta infraestructura mejorará la coordinación interna y la capacidad de tomar decisiones estratégicas que impulsen su crecimiento a largo plazo.

En cuanto a los aspectos ambientales, el proyecto busca reducir el impacto negativo asociado al desperdicio de alimentos, ya que al transformar el plátano se reduce la cantidad de producto que se perdería por deterioro. Además, los procesos implementados utilizarán tecnologías más limpias, lo que ayudará a minimizar el impacto ambiental del procesamiento.

En resumen, este proyecto es clave para los productores de ASOPRACAI, ya que les permitirá aprovechar al máximo su producción de plátano, generar mayor valor agregado, mejorar su competitividad, y fortalecer la seguridad alimentaria de la comunidad, al tiempo que contribuye a la sostenibilidad ambiental y al desarrollo económico de la región.

Elaboración de diagnóstico

A continuación, se llevó a cabo el diagnóstico IDEO con los productores presentes en la reunión y la Junta Directiva. Este diagnóstico permitió identificar las acciones necesarias para el acompañamiento técnico y los apoyos requeridos para potenciar la dinámica productiva de la organización. A continuación, se llevó a cabo una revisión con los productores sobre la lista de insumos relacionados en su proyecto productivo y aquellos que se priorizarían de acuerdo con las recomendaciones técnicas y el presupuesto, los cuales se detallan en el acta de priorización.

Se dejó en claro que está prohibida la entrega de motosierras, materiales de construcción, gasolina, pollos de engorde, agroinsumos de clasificación toxicológica roja - amarilla, recursos para transporte, madera o guadua, así como el pago de mano de obra. Además, la maquinaria se entregará ya armada en un terreno cercano a la cabecera municipal donde se ejecuta el proyecto, junto con una capacitación sobre su uso.

Dado que la organización desea presentar una cotización para los insumos solicitados, se proporciona al representante legal un documento escrito que contiene los requisitos administrativos necesarios para enviar dichas cotizaciones. Se establece un plazo de dos (2) días para la entrega, hasta el 10/21/2024al correo electrónico agro.compras@avefenix.edu.co

La asociación aceptó que la Fundación Ave Fénix proceda a cotizar los insumos mencionados en el acta de priorización con los proveedores disponibles del área de compras de la fundación.

Consideraciones o recomendaciones:

Se explicó la importancia de suministrar una dirección de correo electrónico y un número de teléfono alterno para facilitar el contacto entre el área de compras de la Fundación Ave Fénix y El (La) Representante Legal de la organización una vez que se hayan realizado las cotizaciones pertinentes. El objetivo es coordinar los insumos y sus cantidades para obtener la validación del representante legal y avanzar en los siguientes procesos (acta de concertación y compra).

Dudas y aclaraciones

Al momento de realizar la visita de acompañamiento surgieron las siguientes dudas por parte de los beneficiarios participantes, el cual se dió las respuesta aclaratorias de manera oportuna por parte del profesional encargado de la siguiente manera:

1. Se enfatizó a los participantes que no se realizará entrega de dinero en efectivo para la compra de los insumos necesarios para la ejecución del proyecto en cuestión.
2. Se resaltó que el proyecto tiene plazo hasta el 30 de noviembre para su ejecución. En este periodo de tiempo se realizarán 4 visitas de acompañamiento a la organización.
3. Se indicó a los beneficiarios que la entrega de los insumos se realizará en la cabecera municipal, dejando claro a los beneficiarios que el transporte hasta el sitio final de acopio corre por cuenta de la organización y/o beneficiarios.
4. ASOPRACAI fue beneficiada con un monto correspondiente a los $8'000.000 para la adquisición de equipos agroindustriales para la transformación del cultivo de plátano.

El RL y los beneficiarios participantes manifestaron tener claridad en las dudas generadas, mostrando estar de acuerdo con los parámetros y requisitos establecidos por el proyecto.

COMPROMISOS

El Representante Legal y/o apoderado(a) se compromete a enviar los documentos legales pendientes en un plazo de 3 días. La organización se compromete a participar activamente en las visitas que comprende el convenio de asociación.
Se establece la fecha para la vista 3 Acompañamiento técnico el día *29/10/2024*. El técnico recordará el encuentro a la representante legal unos días antes para ultimar detalles.
La asociación se compromete a participar en el evento de entrega de insumos, junto con la junta directiva y los beneficiarios del proyecto. Además, presentará una muestra simbólica del producto del proyecto en el que están trabajando.
Durante la jornada de acompañamiento surgieron los siguientes compromisos por parte del Representante Legal de la organización y los asociados beneficiarios:
1. Participar en todas las actividades que solicite el proyecto para su debida ejecución en las fechas establecidas (socialización, días de campo y entrega de insumos).
2. Adecuar un espacio en un predio productivo de algún beneficiario para realizar la prácticas en Campo correspondiente.
3. Mantener la maquinaria adquirida en condiciones óptimas y a continuar capacitando a sus miembros en la manipulación y operación adecuada de estos equipos.
4. Se estableció la próxima fecha para realizar el fortalecimiento en Campo mediante una actividad práctica el día 29/10/2024.

CONCLUSIONES

La participación de ASOPRACAI en el proyecto de Seguridad Alimentaria, centrado en la adquisición de maquinaria agroindustrial para la transformación del plátano, representa un paso crucial para mejorar la competitividad de la organización y sus beneficiarios. La incorporación de tecnología avanzada no solo permitirá optimizar el proceso productivo y reducir las pérdidas post-cosecha, sino que también potenciará la capacidad de la organización para acceder a nuevos mercados y generar ingresos a partir de productos de mayor valor agregado, como plátano empacado al vacío y frituras.
Las expectativas de la organización y sus miembros están alineadas con el objetivo de incrementar la sostenibilidad económica y fortalecer la autonomía productiva. La organización prevé que, con el apoyo del proyecto, podrá mejorar su capacidad operativa y consolidar su presencia en mercados más rentables, lo que contribuirá a elevar los ingresos de los productores y mejorar su calidad de vida.
La importancia de impulsar la transformación agroindustrial radica en la capacidad de agregar valor a la producción de plátano, lo cual no solo diversifica la oferta de productos, sino que también aumenta la estabilidad financiera de los productores frente a las fluctuaciones del mercado de productos frescos. Este proceso permite aprovechar al máximo la producción local, reduciendo el desperdicio y generando productos más competitivos, con una vida útil prolongada.
Finalmente, ASOPRACAI demuestra su compromiso con el desarrollo económico, social y organizacional de la región. La implementación exitosa de este proyecto fortalecerá a la organización y garantizará un impacto positivo tanto en sus asociados como en la comunidad en general, consolidando un modelo productivo que responde a los retos de la seguridad alimentaria y el crecimiento económico sostenible.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraiso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Socialización del proyecto.



Imagen No. 2
Beneficiarios firmando el registro de asistencia.



Imagen No. 3
Firma del acta priorización de insumos



Imagen No. 4
Asistentes a la visita de priorización

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Nombre:	JUAN CARLOS CASTAÑEDA RAMIREZ	Nombre:	Marcelo Puruncajas Sanchez
Cargo:	Representante Legal	Cargo:	Profesional de Campo
Cédula:	1115182251	Cédula:	1144177511
Representa a:	ASOPRACAI	Representa a:	Fundación Ave Fenix

GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			MUNICIPIO	Cukedonia	ORGANIZACIÓN	ASOPRACAI
FECHA (dd-mm-aaaa)		19/10/2024	LUGAR	Finca El Placer		ENTREGABLE No.	E6
ENTREGABLE		Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.				COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones, por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Juan Carlos Castañeda R	1.115.182.257	3147450886	carlos.castaneda1103 1986@gmail.com	
2	Carolina Castellanos A.	66964478	3169023485	carolinacast84 @hotmail.com	Carolina Castellanos A.
3	Saul Castellanos	6214955	3117709619	N/A	
4	Nathaly Noreña M	1006372444	3136572020	N/A	Nathaly Noreña Martinez
5	Vanesa Lorena Sanchez	1.112880927	3187233057	Vanesasanchez9204@gmail.com	Vanesa L. S
6	Leo Dan Lopez Montes	94463723	94463723	Leolopezespecialque@gmli.com	
7					
8					
9					
10					

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Yuneto Portocarrero Sanchez
CÉDULA:	1.144.137.511
CARGO:	Profesional de Campo

F-AP0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE PRIORIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		ASOPRACAI	
NIT	900869556	**Tipo del proyecto**	Agroindustrial
Municipio	Caicedonia	**Vereda**	Samaria, Burila, Campo Azul
Nombre Representante Legal		JUAN CARLOS CASTAÑEDA RAMIREZ	
Quien recibe la vista	JUAN CARLOS CASTAÑEDA RAMIREZ		
Correo electrónico	vanessasanchez9204@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3187233057
Nombre y apellido profesional encargado		Marcelo Puruncajas Sanchez	
Fecha (dd-mm-aaaa)	19/10/2024	**Lugar**	Finca El Placer

Se acuerda con la población beneficiaria de este componente, los insumos, herramientas y/o equipos a priorizar, teniendo en cuenta la capacidad y objetivo de la propuesta presentada en la socialización, además de las recomendaciones de los profesionales que realizan el acompañamiento, los cuales se evidencian en la siguiente tabla:
De acuerdo con el acompañamiento técnico realizado, se emite el siguiente concepto:

Tabla 1. CONCEPTO TÉCNICO

ASOPRACAI ha solicitado equipos industriales esenciales para la transformación del plátano: una empacadora al vacío DZ300 HENKELMAN, una selladora de banda continua, una freidora industrial de 10 kilos/hora para frituras tipo chips, y una mesa de acero inoxidable para el embalaje. Cada equipo cumple una función clave:

- Empacadora al vacío DZ300: Prolonga la vida útil del plátano sellándolo al vacío, previniendo oxidación y microorganismos.
- Selladora de banda continua: Automatiza el sellado para garantizar empaques uniformes y herméticos, protegiendo el producto.
- Freidora industrial: Permite elaborar chips de plátano uniformes y crujientes, atendiendo a la demanda de snacks saludables.
- Mesa de acero inoxidable: Proporciona una superficie higiénica para el embalaje, cumpliendo con normativas sanitarias.

Este proyecto es fundamental para la seguridad alimentaria, permitiendo conservar el plátano en óptimas condiciones y diversificar su uso en snacks saludables, reduciendo pérdidas post-cosecha y asegurando una oferta continua en el mercado. Al adoptar tecnología agroindustrial, ASOPRACAI mejora la calidad y competitividad de sus productos, posicionándose como referente en prácticas sostenibles en la región.

La organización ha priorizado la empacadora y la selladora por su impacto en la conservación y presentación del producto, claves para la calidad y frescura que demandan los consumidores. Esta elección optimiza el rendimiento actual y establece una base sólida para futuras inversiones, como la freidora, en una estrategia que asegura adaptación a las dinámicas del mercado. JUAN CARLOS CASTAÑEDA RAMIREZ, representante legal, y VANESA LOAIZA SANCHEZ, secretaria y tesorera, gestionan la adquisición de la maquinaria.

Tabla 2. INSUMOS, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS PRIORIZADAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Selladora de bolsas de banda continua. Motor de 80 watts. Alimentación 110V. Estructura de acero inoxidable y aleación de aluminio/acero. Tiempo de sellado de 1 a 2 segundos. Ancho de sellado 12 mm. Largo de sellado 90 cm. Velocidad 150/min.	Unidad	1
2	Empacadora al vacío y selladora industrial DZ300. Barra de sellado de 26 cm. Voltaje 110V. Potencia 400 watts. Rango de tiempo de vacío entre 10 y 30 segundos. Capacidad de bomba de 8 m3/h. Fabricante HENKELMAN o SAMMIC	Unidad	1
3	Freidora Industrial. Capacidas 10 kg/hora. Fabricante FREEMASTER o PITCO	Unidad	1
4	Mesa de acero inoxidable. Dimensiones 150 cm largo x 75 cm de ancho. Espesor 1.5 mm.	Unidad	1

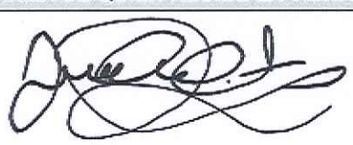
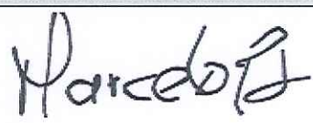
F-AP0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE PRIORIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Mediante la presente acta el Representante Legal o apoderado(a), concreta los ajustes realizados en cuanto a la dotación de insumos, equipos y/o herramientas relacionadas anteriormente.

La cantidad y tipo de insumos, equipos y/o herramientas puede variar frente a las cantidades iniciales según la asignación presupuestal para cada organización beneficiaria y serán oficializados en el acta de concertación.

En el siguiente espacio diligencie los datos de la persona autorizada para el proceso de concertación.

Nombre completo:	VANESA LOAIZA SANCHEZ
Número de cédula:	1112880927
Número telefónico:	3187233057
Número de WhatsApp:	3187233057
Correo electrónico:	vanessasanchez9204@gmail.com

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	JUAN CARLOS CASTAÑEDA RAMIREZ	Nombre:	Marcelo Puruncajas Sanchez
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1115182251	Cédula:	1144177511
Representa a:	ASOPRACAI	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	ASOPRACAI	**Nit**	900869556
Municipio	Caicedonia	**Vereda**	Samaria, Burila, Campo Azul
Tipo de proyecto	Agroindustrial		
Nombre Representante Legal	JUAN CARLOS CASTAÑEDA RAMIREZ		
Cédula	1115182251	**Teléfono/celular**	3147450886
Correo electrónico	carloscastaneda11031986@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3147450886
Nombre y apellido profesional encargado	Marcelo Puruncajas Sanchez		
Fecha (dd-mm-aaaa)	29/10/2024	**Lugar**	Finca La Esmeralda

SITUACIÓN ENCONTRADA

La organización ASOPRACAI dedicada a la producción de plátano principalmente, está iniciando su proceso de transformación agroindustrial para empacar y sellar plátano pelado al vacío, con la proyección de elaborar snacks de chips de plátano fritos. Aunque se encuentran en una etapa preliminar de adecuación de espacios y equipos, se logró identificar varias situaciones tanto positivas como áreas que requieren mejoras en los aspectos técnicos agroindustriales.

• Edificación de Instalaciones: La organización sí cuenta con espacios adecuados para llevar a cabo el proceso de transformación. De hecho, se está terminando de construir y adecuar el espacio final donde se realizará esta actividad. La localización y los accesos a las instalaciones son apropiados, lo que facilitará la logística de distribución. Sin embargo, el diseño y la construcción de los espacios específicos para la agroindustria aún presentan deficiencias. Las instalaciones deben garantizar un flujo de trabajo eficiente y cumplir con las normativas de sanidad. En cuanto al abastecimiento de agua, es necesario contar con un sistema adecuado que garantice la calidad del agua utilizada en la producción. La disposición de residuos líquidos y sólidos también necesita ser planificada cuidadosamente, ya que es fundamental para evitar contaminación y cumplir con regulaciones ambientales.

• Equipos y Utensilios: Actualmente, la organización está en el proceso de adquirir los equipos necesarios para la transformación del plátano. Sin embargo, aún no se han definido claramente los utensilios específicos que se utilizarán en el proceso de producción, lo que puede generar dificultades en la operación inicial. Es esencial que los equipos seleccionados sean adecuados para las actividades de pelado, envasado al vacío y fritura, asegurando la eficiencia y la calidad del producto final.

• Manipulación de Alimentos: La organización aún no cuenta con un equipo formado de manipuladores de alimentos. Es crucial que el personal reciba capacitación en prácticas de manipulación segura y en normas de higiene para garantizar la inocuidad de los productos. La falta de personal capacitado puede comprometer la calidad y la seguridad de los alimentos elaborados.

• Requisitos Higiénicos para la Fabricación:
Se identificó que aún no se han implementado los requisitos higiénicos necesarios para la fabricación de los productos. Esto incluye el establecimiento de protocolos claros para la limpieza y desinfección de las instalaciones y equipos, así como la implementación de buenas prácticas de manufactura (BPM) que aseguren un ambiente seguro y limpio.

• Aseguramiento y Control de Calidad: La organización no ha desarrollado un sistema formal de aseguramiento y control de calidad. Esto es fundamental para monitorear la calidad de los productos a lo largo del proceso de transformación, desde la recepción de la materia prima hasta la distribución del producto final. Sin un control de calidad adecuado, se corre el riesgo de ofrecer productos que no cumplen con los estándares esperados por los consumidores.

• Saneamiento: La falta de un plan de saneamiento claro y documentado es una debilidad significativa en la etapa inicial del proceso. El saneamiento debe incluir procedimientos para el manejo de desechos y la limpieza de las instalaciones y equipos, garantizando así un entorno adecuado para la producción de alimentos.

En conclusión, ASOPRACAI se encuentra en un momento clave en su proceso de transformación agroindustrial. La implementación de buenas prácticas de manufactura y la adecuación de instalaciones y equipos son aspectos críticos que deben abordarse desde el inicio para asegurar el éxito de su proyecto.

ACTIVIDAD REALIZADA

Uso de Ropa de Protección para la Manipulación de Alimentos.

• Objetivo: Fortalecer las prácticas de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en la organización ASOPRACAI, se propuso realizar una actividad en campo centrada en el uso adecuado de ropa de protección para la manipulación de alimentos. Esta actividad se enfocó en garantizar que todos los manipuladores de alimentos adopten las medidas necesarias para mantener la higiene y la seguridad en el proceso de transformación del plátano.

• Materiales necesarios:

- Ropa de protección (cofias, guantes desechables, tapabocas).
- Espacio adecuado para la capacitación.

• Preparación del Espacio:

Se seleccionó un área adecuada y limpia dentro de las instalaciones de ASOPRACAI para realizar la capacitación, asegurando que el lugar cuente con buena iluminación y ventilación.

• Presentación y Discusión:

Se inició la actividad resaltando breves conceptos sobre las BPM y su relevancia en la producción agroindustrial, explicando la función de cada elemento de protección (cofia, guantes y tapabocas) en la prevención de contaminaciones y en la garantía de la inocuidad de los alimentos.

• Demostración Práctica:

Se realizó una demostración sobre cómo ponerse y quitarse adecuadamente cada elemento de protección, enfatizando la importancia de desinfectar las manos antes de usar los guantes y de no tocar la cara mientras se manipulan alimentos.

• Práctica de los Participantes:

Se fomentó que cada participante practique el uso correcto de la ropa de protección, supervisando y corrigiendo posibles errores. Además, se promovió el diálogo y la interacción, resolviendo dudas que puedan surgir.

• Evaluación y Cierre:

Se finalizó la actividad con una breve retroalimentación sobre lo aprendido, pidiendo a los participantes que compartan sus reflexiones sobre la importancia del uso de ropa de protección. Reiterar el compromiso de ASOPRACAI con la implementación de BPM y la necesidad de mantener altos estándares de higiene en la manipulación de alimentos.

Esta actividad permitirá a ASOPRACAI no solo cumplir con las normas de BPM, sino también crear conciencia entre los manipuladores de alimentos sobre la importancia de la higiene y la seguridad alimentaria, lo cual es fundamental para el éxito de su proceso de transformación agroindustrial.

RECOMENDACIONES

A partir de las situaciones encontradas durante la visita técnica a ASOPRACAI, se identificó varias áreas críticas en las que se requiere atención para garantizar el éxito en el proceso de transformación agroindustrial del plátano. Las siguientes recomendaciones técnicas se centran en mejorar los estándares de calidad, higiene y eficiencia en la producción.

• Personal Manipulador de Alimentos: La capacitación continua del personal manipulador de alimentos es fundamental para garantizar la inocuidad de los productos y el cumplimiento de las normativas de seguridad alimentaria. Se indicó implementar un programa de formación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) que incluya temas como la higiene personal, la manipulación segura de alimentos y la prevención de contaminaciones cruzadas. Esta capacitación debe ser teórica y práctica, abordando situaciones reales que puedan presentarse en el proceso de producción.

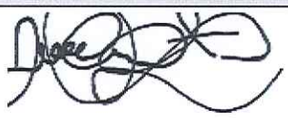
• Requisitos Higiénicos para la Fabricación: El cumplimiento de requisitos higiénicos es crucial para la fabricación de productos alimentarios seguros. Se debe establecer un protocolo de limpieza y desinfección que contemple la limpieza de todas las áreas de trabajo y equipos antes y después de cada jornada laboral. Además, es importante que se utilicen productos de limpieza aprobados para el uso en la industria alimentaria. Por último, se debe asignar responsabilidades específicas a cada miembro del equipo respecto a las labores de limpieza.

• Aseguramiento y Control de Calidad: Implementar un sistema de control de calidad es esencial para garantizar que los productos cumplan con los estándares establecidos. Esto incluye la toma de muestras durante el proceso de producción y la evaluación de la calidad del producto final. Se recomendó establecer parámetros claros para cada etapa del proceso y protocolos para la identificación y manejo de desviaciones, desarrollando un formato de registro de calidad que contemple la evaluación de la materia prima, el proceso de producción y el producto final.

• Saneamiento: Un plan de saneamiento integral es necesario para prevenir la contaminación de los productos. Este plan debe incluir la limpieza y desinfección regular de las instalaciones y equipos, utilizando desinfectantes aprobados y registrando las actividades de saneamiento realizadas. La frecuencia de estas labores dependerá del volumen de producción y del tipo de productos elaborados. Realizar capacitaciones sobre la correcta aplicación de desinfectantes y el uso de equipos de protección personal durante las labores de saneamiento.

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

OBSERVACIONES
A medida que ASOPRACAI avanza en su proceso de transformación agroindustrial, es crucial fomentar una cultura de innovación. No se ha discutido la posibilidad de explorar nuevas tecnologías o métodos de producción que puedan mejorar la eficiencia y la calidad de los productos. La organización debería considerar establecer espacios de diálogo y colaboración donde los miembros puedan compartir ideas sobre nuevas prácticas, herramientas y técnicas que podrían implementarse en el proceso de producción.

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	JUAN CARLOS CASTAÑEDA RAMIREZ	Nombre:	Marcelo Puruncajas Sanchez
Cargo:	Representante legal / Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1115182251	Cédula:	1144177511
Representa a:	ASOPRACAI	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	ASOPRACAI	**Nit**	900869556

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Asistentes a socialización



Imagen No. 2
Unidad Productiva

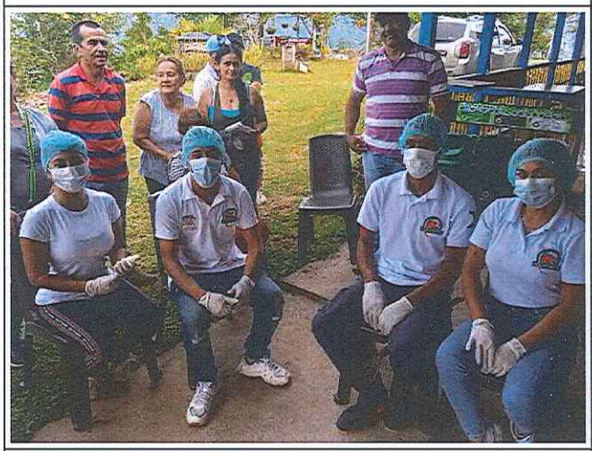


Imagen No. 3
Actividad realizada en campo



Imagen No. 4
Firma de delegado para recibir visita.

GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Caicedonia	ORGANIZACIÓN	ASOPRACAI
FECHA (dd-mm-aaaa)	29/10/2024	LUGAR	Finca La Esmeralda	ENTREGABLE No.	E6
ENTREGABLE	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.			COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Marjorie Patiño Mira	28.993427	3117097806	N/A	Marjorie Patiño Mira
2	Safel Castellanos	6214955	3117709619	N/A	
3	Cesar augusto Gon	17768 057	312-241 1481	N/A	Cesar augusto Gon
4	Ivan Fredy Arenas	94254004	3137075193	N/A	Ivan Fredy Arenas
5	Nathaly Noreña M	1006372444	3136572020	N/A	Nathaly Noreña M.
6	Carolina Castellanos A	66964478	3169023485	N/A	Carolina Castellanos A.
7	Juan Carlos Castañeda Ramirez	1.115.182.257	3147450386	N/A	
8	Angelica Castellanos	1115184592	3208886235	N/A	Angelica Castellanos
9	Jair. villamil.	4525522	3126088172	N/A	Jair villamil.
10	Maria Mercedes Castaño	43563124	3127175191	N/A	Maria Mercedes Castaño

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Marcelo Pascuncajas Sanchez
CÉDULA:	1.144.172.511
CARGO:	Profesional de Campo

GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			MUNICIPIO	Caicedonia	ORGANIZACIÓN	ASOPRACAI
FECHA (dd-mm-aaaa)		29/10/2024	LUGAR	Finca La Esmeralda		ENTREGABLE No.	E6
ENTREGABLE		Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.				COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de esta formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	María Elena Valencia	24988646	3227780932	N/A	
2	Leydi Natalia Bermeo	66964432	3206800099	N/A	
3	Juan Camilo Cortes	1115192374	3103584625	N/A	
4	Marco antonio Ruiz	7519985	3117249654	N/A	Marco Antonio
5	Leo Dan Lopez Mades	94463723	3233466649	N/A	
6					
7					
8					
9					
10					

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Marcelo Purancajo Sánchez
CÉDULA:	1.144.177.511
CARGO:	Profesional de Campo

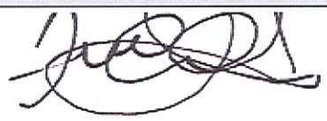
F-ACO No.	GOBERNACIÓN paraíso de todas Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE CONCERTACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: agosto 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Nombre del Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		ASOPRACAI	
Municipio	Caicedonia	**Vereda**	Samaria, Burila, Campo Azul
Tipo del proyecto	Agroindustrial	**Nit.**	900869556
Nombre Representante Legal	JUAN CARLOS CASTAÑEDA RAMIREZ		
Correo electrónico	carloscastaneda11031986@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3147450886
Nombre y apellido profesional encargado		Karen Viviana Chamorro Cerón	
Fecha (dd-mm-aaaa)	14/11/2024		

La organización en mención, conforme al acompañamiento técnico realizado y el presupuesto aprobado ha efectuado el análisis de los insumos, equipos y/o herramientas descritas en la priorización y mediante su Representante Legal y/o Apoderado aprueba la concertación de los ítems dispuestos en esta acta y relacionados en la siguiente tabla:

Tabla 1. INSUMOS, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS CONCERTADOS

ITEM	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Selladora Horizontal tipo banda continua/ FM /inoxidable/ Codificador Largo de sellado 90cm Ancho de sellado 12mm Velocidad de sellado 12m/s Potencia 800W Voltaje 110v	Unidad	1
2	Empacadora al vacio importada por Fuller Machinery/ Acero inoxidable altura x Largo x Profundidad 34cm x 40 cm x 48cm. Modelo DZ-300A Voltaje 110V Peso 115 Kg Luces Led	Unidad	1
3	Mesa de acero inoxidable. Dimensiones 150 cm largo x 75 cm de ancho. Espesor 1.5 mm. Acero inoxidable 430	Unidad	1
4	Bolsas para empaque al vacio Medida 20x25 cm paquete x 200 unidades	Unidad	4

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	JUAN CARLOS CASTAÑEDA RAMIREZ	Nombre:	Karen Viviana Chamorro Cerón
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1115182251	Cédula:	1130634034
Representa a:	ASOPRACAI	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agricola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	ASOPRACAI		
Municipio	Caicedonia	**Vereda**	Samaria, Burila, Campo Azul
Tipo del proyecto	Agroindustrial	**NIT**	900869556
Nombre Representante Legal	JUAN CARLOS CASTAÑEDA RAMIREZ		
Correo electrónico	carloscastaneda11031986@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3147450886
Nombre de quien recibe	JUAN CARLOS CASTAÑEDA RAMIREZ		**Teléfono:** 3147450886
Nombre y apellido profesional encargado		Marcelo Puruncajas Sanchez	
Fecha (dd-mm-aaaa)	04/12/2024	**Lugar**	Coliseo Cubierto de Caicedonia

El operador Fundación Ave Fénix y la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Valle del Cauca, hacen la entrega de los siguientes insumos, equipos y/o herramientas de acuerdo con la concertación previa realizada con la Organización:

ITEM	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Selladora Horizontal tipo banda continua/ FM /inoxidable/ Codificador Largo de sellado 90cm Ancho de sellado 12mm Velocidad de sellado 12m/s Potencia 800W Voltaje 110v	Unidad	1
2	Empacadora al vacio importada por Fuller Machinery/ Acero inoxidable altura x Largo x Profundidad 34cm x 40 cm x 48cm. Modelo DZ-300A Voltaje 110V Peso 115 Kg Luces Led	Unidad	1
3	Mesa de acero inoxidable. Dimensiones 150 cm largo x 75 cm de ancho. Espesor 1.5 mm. Acero inoxidable 430	Unidad	1
4	Bolsas para empaque al vacio Medida 20x25 cm paquete x 200 unidades	Unidad	4

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

RECOMENDACIONES DE USO

1. Selladora Horizontal tipo banda continua/ FM /inoxidable / Codificador Largo de sellado 90cm Ancho de sellado 12mm / Velocidad de sellado 12m/s Potencia 800W Voltaje 110v.

A. Uso adecuado.

• Se utiliza principalmente para sellar bolsas de polietileno, polipropileno y laminados en lineas de producción continua.

• Es ideal para productos alimenticios garantizando hermeticidad y evitando contaminación.

• Soporta altas temperaturas, lo que asegura un sellado fuerte y duradero.

B.Instalación.

• Requiere una superficie nivelada y estable para evitar vibraciones que puedan afectar el sellado.

• Conectar a una fuente eléctrica de 110V, asegurándose de verificar la integridad de los cables y enchufes.

C. Configuración.

• Configura la temperatura y velocidad según el grosor del material: bolsas gruesas requieren mayor temperatura y menor velocidad. Configurar el equipo de acuerdo a las instrucciones de uso que se evidencian en el manual de instrucciones por parte del fabricante.

D. Capacidad.

• Velocidad máxima de 12 metros por minuto y ancho de sellado estándar de 12 mm, adecuado para operaciones de mediana escala.

E. Higiene y limpieza.

• Limpia las bandas transportadoras con un paño húmedo para evitar acumulación de residuos. Utilizar agentes limpiadores no corrosivos y autorizados para la limpieza de la superficie de la selladora.

• Los cabezales de sellado deben mantenerse libres de particulas para garantizar una operación eficiente.

F. Revisión y mantenimiento periódico.

• Inspecciona las bandas y rodillos transportadores. Reemplaza las partes desgastadas según el tiempo de uso.
Lubrica las piezas móviles cada 100 horas de operación para prevenir desgastes.

2. Empacadora al vacio importada por Fuller Machinery/ Acero inoxidable 34cm alto x 40 cm largo x 48cm profundidad / Modelo DZ-300A Voltaje 110V Peso 115 Kg Luces Led.

A. Uso adecuado.

• Es eficiente para envasar alimentos, preservando su frescura y vida útil al eliminar el oxigeno del empaque.

• Compatible con bolsas de múltiples capas para alimentos sólidos, liquidos y semisólidos.

B. Instalación.

• Colócala en sitio nivelado y en un espacio ventilado para evitar sobrecalentamiento.
Asegura un suministro eléctrico constante de 110V para evitar fluctuaciones que afectan el rendimiento.

C..Manipulación.

• Ajusta el tiempo de vacío y sellado según el contenido. Por ejemplo, los liquidos requieren ajustes más precisos para evitar derrames.

• La pantalla LED facilita configuraciones rápidas y precisas. Leer el manual de instrucciones del fabricante para una correcta manipulación y uso del equipo.

D. Capacidad.

• Cámara diseñada para bolsas de hasta 30 cm de ancho. Admite paquetes de hasta 3-4 kg dependiendo del grosor del material.

E. Higiene y limpieza.

• Limpia la cámara interna con un paño húmedo después de cada uso. Retira residuos del borde de sellado para evitar mal funcionamiento.

• Desinfecta las áreas en contacto con alimentos para cumplir con normativas sanitarias.

F. Revisión y mantenimiento periódico.

• Cambia el aceite de la bomba de vacio cada 50 horas de uso. Inspecciona sellos y válvulas por desgaste.

RECOMENDACIONES DE USO

• Verifica el estado de los componentes eléctricos regularmente para prevenir fallos.

3. Mesa de acero inoxidable. Dimensiones 150 cm largo x 75 cm de ancho. Espesor 1.5 mm. Acero inoxidable 430.

A. Uso adecuado.

• Proporciona una superficie higiénica para manipulación de alimentos y otros productos sensibles.

• Fabricada en acero inoxidable 430, resistente a la corrosión y fácil de limpiar.

B. Instalación:

• Nivela las patas ajustables para evitar inestabilidad. Asegura su ubicación en áreas de procesamiento alejadas de fuentes de contaminación por agentes químicos, animales y alimentos.

C. Manipulación.

• No uses herramientas afiladas directamente sobre la superficie para evitar daños permanentes. Evita la exposición prolongada a químicos corrosivos.

D. Capacidad.

• Soporta cargas de hasta 100 kg, adecuada para operaciones de preparación y empaque de alimentos.

E. Higiene y limpieza.

• Limpia después de cada jornada con detergentes no corrosivos. Desinfecta la superficie para garantizar condiciones sanitarias óptimas.

F. Revisión y mantenimiento periódico.

• Inspecciona las juntas y bordes por signos de desgaste. Aplica pulidores de acero inoxidable regularmente para mantener la apariencia y funcionalidad.

4. Bolsas para empaque al vacío (Medida 20x25 cm).

A. Uso adecuado.

• Compatibles con selladoras y empacadoras de vacío. Recomendadas para alimentos perecederos y congelados.

• Ofrecen barrera contra humedad y oxígeno, prolongando la frescura de los alimentos.
Manipulación:

• Manipula con manos limpias para evitar contaminación. Cierra la bolsa sin doblar los bordes antes de sellar.

B. Higiene y limpieza.

• De un solo uso para productos alimenticios. Deséchalas según normativas locales para residuos plásticos.

C. Capacidad.

• Adecuadas para volúmenes de hasta 1-2 litros dependiendo de la densidad del contenido.

D. Compatibilidad.

• Aptas para empacadoras con capacidad de vacío estándar. No mezcles con bolsas de diferentes espesores en una misma operación.

CONSIDERACIONES PARA LA MANIPULACIÓN ADECUADA DE LOS EQUIPOS AGROINDUSTRIALES.

La manipulación adecuada de los equipos agroindustriales mencionados requiere consideraciones técnicas específicas, capacitación del personal, el uso de equipos de protección personal (EPP), y procedimientos que garanticen la limpieza e higiene en el proceso de transformación.

1. Importancia de la Capacitación del Personal.

• Conocimiento Técnico: Es esencial que el personal reciba capacitación específica sobre el funcionamiento, programación, limpieza y mantenimiento de los equipos, basada en los manuales técnicos proporcionados por el fabricante. Esto reduce errores operativos y prolonga la vida útil de las máquinas.

• Seguridad: Una formación adecuada minimiza el riesgo de accidentes, especialmente al manipular maquinaria como la selladora y la

RECOMENDACIONES DE USO

empacadora al vacio, que incluyen componentes de alta temperatura y sistemas eléctricos.

• Productividad: Personal capacitado puede ajustar los equipos de manera precisa, optimizando tiempos de operación y garantizando resultados consistentes en los productos procesados.

2. Indumentaria y Equipos de Protección Personal (EPP).

• Higiene y Seguridad:
Uso de gorros, guantes desechables de nitrilo, y mascarillas para evitar contaminación de los productos.

• Zapatos antideslizantes para prevenir caídas en áreas húmedas o resbaladizas.

• Protección ante riesgos: Gafas de seguridad y guantes térmicos para quienes operan la selladora, dado que alcanza altas temperaturas durante el sellado.

• Guantes impermeables para protegerse durante la limpieza de las máquinas, especialmente cuando se utilizan productos químicos.

• Normas de Higiene: El EPP debe ser desechable o lavable según las normas de higiene establecidas para industrias alimentarias y reemplazarse con frecuencia para mantener un entorno limpio.

3. Manipulación de los Equipos

• Selladora Horizontal.

No tocar las bandas de sellado mientras estén en funcionamiento. Verificar la correcta fijación de las bolsas para evitar atascos. Operar siempre en posición ergonómica para evitar tensiones musculares, ajustando la altura de la mesa de soporte según el operario.

• Empacadora al Vacío.

Nunca superar la capacidad máxima de la cámara especificada en el manual técnico.
Mantener las juntas de sellado limpias para garantizar la hermeticidad del vacio. Revisión periódica del aceite de la bomba para evitar pérdidas de eficiencia.

• Mesa de Acero Inoxidable.

No cortar directamente sobre la superficie para evitar daños. Limpiar con productos que no dejen residuos tóxicos o corrosivos.

• Bolsas para Empaque.

Manipular las bolsas con guantes limpios para evitar contaminación. Conservarlas en su empaque original hasta su uso para evitar deformaciones o contaminación por polvo.

4. Procedimientos de Limpieza e Higiene.

• Limpiar los equipos después de cada jornada de trabajo utilizando detergentes neutros y agua caliente. Esto elimina restos de productos y previene la acumulación de bacterias.

• Desinfectar las superficies de contacto con alcohol al 70% o productos aprobados para uso alimentario antes de cada operación.

• Evitar el uso de elementos abrasivos que puedan deteriorar las superficies de acero inoxidable o las partes plásticas de los equipos.

5. Mantenimiento Preventivo.

• Selladora y Empacadora.

Inspección semanal de cables eléctricos y sistemas de sellado para evitar fallos.
Reemplazo de piezas desgastadas (como bandas o juntas de goma) cada 6 meses o según indicaciones del fabricante.

• Mesa y Bolsas.

Comprobar periódicamente la estabilidad y nivelación de la mesa para evitar accidentes.
Almacenar las bolsas en un lugar fresco y seco, lejos de fuentes de calor.

NOTA:El uso y almacenamiento adecuado de los equipos agroindustriales debe ser realizado por personal capacitado, siguiendo las recomendaciones del fabricante respecto al uso, mantenimiento, limpieza y seguridad para garantizar la funcionalidad del equipo y la seguridad de los operadores. Cualquier daño o efecto no deseado derivado de un uso incorrecto o un almacenamiento inapropiado será responsabilidad del usuario. Los operadores deben leer detenidamente los manuales de uso y/o las etiquetas de los productos e implementos para asegurar su correcto manejo y evitar accidentes.

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

1. Selladora Horizontal tipo banda continua/ FM /inoxidable / Codificador Largo de sellado 90cm Ancho de sellado 12mm / Velocidad de sellado 12m/s Potencia 800W Voltaje 110v.

A. Lugar y condiciones de almacenamiento.

• Proteger contra la humedad: La presencia de humedad puede ocasionar oxidación en las partes metálicas y fallos eléctricos. Se recomienda un almacenamiento con una humedad relativa inferior al 60%.

• Ventilación adecuada: Un ambiente bien ventilado reduce el riesgo de acumulación de calor y mantiene en buenas condiciones los componentes eléctricos y mecánicos.

B. Características del sitio.

• Espacio controlado: Ubicar en un sitio con temperatura ambiente estable entre 10°C y 35°C, lo que previene deformaciones o desgaste prematuro de las bandas.

• Superficie firme: Almacenar sobre una base nivelada que evite movimientos o vibraciones indeseadas, garantizando la integridad de los componentes estructurales.

C. Señalización y riesgos.

• Etiquetado visible: Colocar una etiqueta que indique "Equipo en resguardo" o "No operar", para evitar su uso accidental.

• Prevención de daños: Alejar de materiales corrosivos o áreas de tránsito pesado donde pueda sufrir golpes o caídas.

D. Seguridad.

• Corte eléctrico: Antes de almacenar, asegurar que esté desconectada de la red eléctrica para prevenir cortocircuitos.

• Mantenimiento preventivo: Limpiar las bandas y lubricar las partes móviles antes de almacenarla por periodos prolongados.

2. Empacadora al vacio importada por Fuller Machinery/ Acero inoxidable 34cm alto x 40 cm largo x 48cm profundidad / Modelo DZ-300A Voltaje 110V Peso 115 Kg Luces Led.

A. Lugar y condiciones de almacenamiento.

• Control de temperatura y humedad: Almacenar en un lugar seco con temperaturas entre 15°C y 30°C para evitar condensación en los sistemas eléctricos y mecánicos.

• Protección contra polvo: Cubrir con un plástico o lona transpirable que evite la acumulación de polvo en los componentes internos.

B. Características del sitio

• Espacio de seguridad: Ubicar en un sitio amplio que permita acceso seguro para mantenimiento y limpieza, y evitar el riesgo de volcadura.

• Estabilidad estructural: Colocar sobre una base resistente para soportar los 100 kg del equipo, previniendo deformaciones en las patas.

C. Señalización y riesgos.

• Identificación de áreas: Señalizar el área de almacenamiento para evitar el tránsito de personal no autorizado.

• Cuidado con cables: Organizar y proteger los cables eléctricos para prevenir daños por aplastamiento o cortes.

D. Seguridad.

• Revisión de componentes: Antes de almacenar, drenar posibles restos de liquidos en la cámara de vacio y verificar que las luces LED no estén dañadas.

• Manual de usuario: Mantener cerca del equipo el manual de usuario para consultas rápidas.

3. Mesa de acero inoxidable. Dimensiones 150 cm largo x 75 cm de ancho. Espesor 1.5 mm. Acero inoxidable 430.

A. Lugar y condiciones de almacenamiento.

• Ambiente seco: Guardar en un lugar protegido de la intemperie y humedad para evitar manchas por agua o corrosión, incluso en acero inoxidable.

• Temperatura estable: Almacenar en un rango de 10°C a 30°C para conservar la calidad del material.

B. Características del sitio.

• Espacio adecuado: Colocar en un área que permita moverla sin obstáculos, minimizando el riesgo de golpes y rayaduras.

• Altura correcta: Evitar apilar otros objetos sobre la mesa, lo que podría deformarla.

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

C. Señalización y riesgos.

• Etiqueta de protección: Marcar con "Equipo en resguardo" para evitar su uso indebido o accidental.

• Precaución con bordes: Proteger las esquinas con goma o protectores para evitar lesiones al manipularla.

D. Seguridad.

• Higiene del sitio: Almacenar en un lugar limpio que no comprometa las condiciones sanitarias del acero.

• Revisión periódica: Inspeccionar regularmente para asegurarse de que no tenga acumulación de suciedad o daños visibles.

4. Bolsas para empaque al vacio (Medida 20x25 cm).

A. Lugar y condiciones de almacenamiento.

• Evitar contacto con humedad: La humedad puede afectar la hermeticidad del empaque. Almacenar en un ambiente seco con una humedad relativa menor al 50%.

• Protección contra rayos UV: Evitar la exposición directa al sol para prevenir el deterioro del material plástico.

E. Caracteristicas del sitio.

• Organización ordenada: Almacenar en estanterías limpias y ordenadas, preferiblemente dentro de su empaque original.

• Altura adecuada: Colocar las cajas en estibas, separadas del suelo al menos 10 cm, para evitar el contacto con agua o plagas.

F. Señalización y riesgos.

• Identificación clara: Etiquetar las cajas indicando el tipo y tamaño de las bolsas para facilitar su identificación.

• Precaución en manipulación: Indicar en las cajas que deben manipularse con cuidado para evitar roturas o perforaciones.

G. Seguridad.

• Limpieza del área: Mantener el espacio libre de contaminantes que puedan comprometer la calidad de las bolsas.

• Control de inventario: Realizar un monitoreo continuo para asegurar que no se excedan las fechas recomendadas de uso.

NOTA: El almacenamiento adecuado de estos equipos es responsabilidad exclusiva de cada usuario. La correcta manipulación de los equipos e insumos debe seguir las instrucciones técnicas de los fabricantes para evitar cualquier daño al equipo o producto. Cualquier daño, pérdida o efecto no deseado derivado de un almacenamiento inadecuado será responsabilidad del usuario.

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Para constancia de lo consignado en la presente acta, el (la) Representante Legal o apoderado/a certifica que recibió a entera satisfacción los insumos, equipos y/o herramientas, así como el acompañamiento técnico para el fortalecimiento de las actividades productivas y se compromete a:
Mantener absoluto compromiso respecto de la destinación especifica de los materiales, insumos, equipos y/o herramientas que se deriven de la implementación de los proyectos productivos, asegurando que estos sean utilizados únicamente para los fines del proyecto.
Adelantar las gestiones correspondientes frente a los agentes responsables por concepto de garantías, reposiciones, adecuaciones u otros que se deriven del normal uso de insumos, equipos y/o herramientas entregadas.
Utilizar los bienes entregados de manera exclusiva, para los fines productivos propios de la organización, sin realizar uso diferente de los mismos, evitando su deterioro prematuro y demás factores que puedan afectar su funcionalidad
Asi mismo, hace constar que recibió el manual con el procedimiento para garantías, las cuales deben gestionarse a través del correo electrónico agro.compras@avefenix.edu.co adjuntando el formato de aplicación de garantía.

FIRMA DE QUIEN RECIBE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Nombre:	Julio Cesar Castañeda R	Nombre:	Marcelo Puruncajas Sanchez
Cargo:	Representante Legal/ Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1.115.182.251	Cédula:	1144177511
Representa a:	ASOPRACAI	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-RFO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	ASOPRACAI		
Tipo de proyecto	Agroindustrial	**NIT**	900869556
Municipio	Caicedonia	**Vereda**	Samaria, Burila, Campo Azul
Nombre Representante Legal		JUAN CARLOS CASTAÑEDA RAMIREZ	
Correo electrónico	carloscastaneda11031986@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3147450886
Nombre y apellido profesional encargado		Marcelo Puruncajas Sanchez	
Fecha (dd-mm-aaaa)	04/12/2024	**Lugar**	Coliseo Cubierto Caicedonia

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Integrantes organización junto a los insumos entregados



Imagen No. 2
Conteo de insumos por parte del profesional y delegado de la organización.

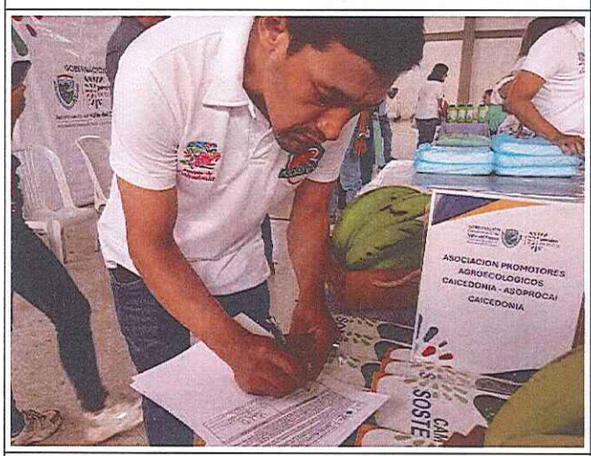


Imagen No. 3
Firma acta de entrega por parte de Representante Legal o delegado.



Imagen No. 4
Explicación entrega formato de garantía y recomendaciones uso de productos.

F-ACIO No.	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE TERMINACIÓN/CIERRE DEL PROYECTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: agosto 2024

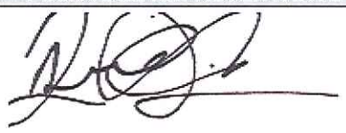
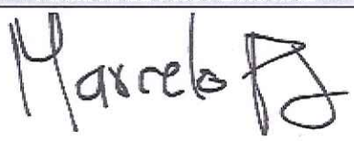
Objeto del Convenio:

"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	ASOPRACAI		
Municipio	Caicedonia	**Vereda**	Samaria, Burila, Campo Azul
Tipo del proyecto	Agroindustrial	**Nit.**	900869556
Nombre Representante Legal	JUAN CARLOS CASTAÑEDA RAMIREZ		
Correo electrónico	carloscastaneda11031986@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3147450886
Nombre y apellido profesional encargado	Marcelo Puruncajas Sanchez		
Fecha (dd-mm-aaaa)	04/12/2024	**Lugar**	Coliseo Cubierto Caicedonia

Mediante la presente acta, como Representante Legal de la Organización, dejo constancia de haber recibido a satisfacción las cuatro (4) visitas que comprende el objeto del convenio, así:

Socialización y diagnóstico organizacional.
Priorización para los proyectos productivos.
Acompañamiento técnico para orientar el desarrollo de las iniciativas priorizadas.
Acompañamiento técnico para la entrega de insumos, equipos y/o herramientas donde se brindaron las recomendaciones técnicas de uso y almacenamiento de los mismos. Así mismo, se recibieron los insumos, equipos y/o herramientas concertados y a satisfacción.

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	JUAN CARLOS CASTAÑEDA RAMIREZ	Nombre:	Marcelo Puruncajas Sanchez
Cargo:	Representante legal / Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1115182251	Cédula:	1144177511
Representa a:	ASOPRACAI	Representa a:	Fundación Ave Fénix

GOBERNACION

paraíso de todos

Departamento del Valle del Cauca

CALI

- **ASOCAVES.**

F-DGA No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Nombre de la Asociación	ASOCAVES		
Teléfono 1	3154304297	**Teléfono 2**	3177004617
Correo electrónico	asocavesestero@gmail.com	**¿En qué horario es más fácil la comunicación telefónica?**	Tarde
Corregimiento/Vereda	CORREGIMIENTO NAVARRO, VEREDA EL ESTERO	**Municipio**	Cali

Número actual de Asociados	12	**Tiempo de constituida la Asociación en años**	1	**Línea Productiva 1**	Cultivos frutales
Número de socios menores de 26 años	0	**Legalmente constituida (si, no) /Rut**	Si	**Línea Productiva 2**	Huertas
Nombre del (la) Representante Legal	MARIA ELENA ESCOBAR			**Cédula de Ciudadanía**	31284735
Teléfono 1	3154304297	**Teléfono 2**	3154304297	**Correo electrónico**	asocavesestero @gmail.com
Dirección/Vereda/Corregimiento	CORREGIMIENTO NAVARRO, VEREDA RL ESTERO CASA 19			**Municipio**	Cali

F-DGA No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

ORGANIZACIÓN			ASOCAVES											
DEPARTAMENTO		Valle del Cauca	MUNICIPIO		Cali		VEREDA		CORREGIMIENTO NAVARRO, VEREDA EL ESTERO					
BASE DE DATOS ASOCIADOS														
Nombre Asociado	Género	No. cédula	Edad	Enfoque diferencial	Celular	Correo	Identificación proceso Agroindustrial	Renglones productivos principales asociación	Área sembrada total (Has)	Área Total de la finca	Vereda	Tenencia de la Tierra	Tipo de Agricultor	Caracterización
MARIA ELENA ESCOBAR	Femenino	31,284,735	60	Mestizo	3,154,304,297	mescobaradarve@gmail.com	No aplica	Producción de frutales para el comercio y el autoconsumo	1.0000	2.0000	EL ESTERO	Propietario con título	Pequeño	Campesino
GINNY GALLEGO	Femenino	1,143,947,816	36	Afro, Palenquero, Raizal	3,173,193,323	jinnigguti@gmail.com	No aplica	Producción de cultivos frutales para el autoconsumo	0.6400	1.0000	CORREGIMIENTO DE EL ESTERO	Propietario con título	Pequeño	Campesino
JAIME VELASCO	Masculino	6,106,032	45	Afro, Palenquero, Raizal	3,233,731,298	No reporta	No aplica	Producción de frutales para el comercio y el autoconsumo	1.0000	3.5000	CORREGIMIENTO DE EL ESTERO	Propietario con título	Pequeño	Campesino
ELIANA VELASCO	Femenino	1,130,662,603	37	Afro, Palenquero, Raizal	3,167,461,159	elisalcedo5212@hotmail.com	No aplica	Producción de frutales para el autoconsumo	0.6400	1.2000	CORREGIMIENTO DE EL ESTERO	Propietario con título	Pequeño	Campesino
JOSE HENRY VILLEGAS	Masculino	16,773,621	51	Mestizo	3,155,703,332	No reporta	No aplica	Producción de frutales para el comercio y el autoconsumo	1.2000	3.0000	CORREGIMIENTO DE EL ESTERO	Propietario con título	Pequeño	Campesino
GLORIA AMPARO SAENZ OJEDA	Femenino	66,842,408	43	Mestizo	3,177,004,617	gloriasaenz123.gs@gmail.com	Transformación de pulpa de frutas para el comercio local	Producción de frutales para el comercio y el autoconsumo	0.7000	1.0000	CORREGIMIENTO DE EL ESTERO	Propietario con título	Pequeño	Campesino
VICTOR CAICEDO	Masculino	16,638,076	55	Afro, Palenquero, Raizal	3,174,431,920	No reporta	No aplica	Producción de frutales para el comercio y el autoconsumo	0.6400	1.0000	CORREGIMIENTO EL ESTERO	Usufructo	Pequeño	Campesino
DORIS MINA	Femenino	31,832,834	57	Afro, Palenquero, Raizal	3,225,309,516	No reporta	No aplica	Producción de frutas para el autoconsumo	0.6400	1.2000	CORREGIMIENTO DE EL ESTERO	Propietario con título	Pequeño	Campesino

1. DESCRIBA CUAL ES LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLA LA ORGANIZACIÓN ACTUALMENTE Y ACTIVIDADES TIENE COMO META

La asociación de campesinos de la vereda El Estero, está constituída desde hace un año y esá ubicada en el corregimento de Navarro, en la verda El Estero, a 5 minutos de Cali sobre el Jarillón de la cuenca del río Cauca, al sur de la ciudad, donde vienen desarrollando acciones relacionadas con la protección y restauración de ecosistemas estratégicos como son los de bosque seco en los cuales se encuentran implicitos los humedales de El Estero y zanjón Cascajal; esta organización promueve estrategias pedagógicas al rededor de la conservacion ambiental, el desarrollo sostenible y la Seguridad Alimentaria.

Cuentan con un equipo de miembros que aportan una sólida experiencia acumulada en la participación y gestión de diversos proyectos, especialmente en colaboración con instituciones públicas y programas regionales. Varios de los asociados, han desempeñado roles claves en proyectos desarrollados en conjunto con la Secretaría de desarrollo Económico, ValleINN y la Unidad Municipal de Asistencia Técnica (UMATA).

Su meta es preservar los recursos naturales vitales para el bienestar del planeta y las personas que lo habitan, actuando de manera proactiva para garantizar que estos ecosistemas sigan siendo un refugio para la biodiversidad y una fuente de vida para las generaciones presentes y futuras.

1. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA PRODUCTIVA DE LA ORGANIZACIÓN		
a. ¿Cómo es la forma en que producimos, transformamos o prestamos el servicio?	**PUNTAJE**	
A) Cada uno de los (as) asociados (as) produce en forma distinta	1	**1**
B) Existen algunos asociados que están unificando los procesos de producción	2	
C) Intercambiamos información como apoyo a la asistencia técnica y existen procesos de producción iguales para todos los socios	3	
b. ¿Cumplimos los requisitos de distintos clientes?	**PUNTAJE**	
A) No diferenciamos requisitos técnicos para nuestros clientes	1	**1**
B) Cumplimos con algunos requisitos técnicos para algunos clientes	2	
C) Producimos teniendo en cuenta los requisitos técnicos de distintos clientes	3	
c. ¿Cómo compramos los insumos?	**PUNTAJE**	
A) Cada socio compra en forma individual los insumos que requiere	1	**1**
B) Hacemos economía de escala en compras de algunos insumos en conjunto	2	
C) Hacemos la totalidad de las compras de insumos de acuerdo con las necesidades de todos	3	
d. ¿Tenemos los registros y aplicamos las normas sanitarias que exige el mercado?	**PUNTAJE**	
A) El mercado que tenemos no nos exige registros ni normas sanitarias	1	**1**
B) Estamos iniciando el cumplimiento de algunas registros y normas sanitarias del producto y la bioseguridad de los agricultores	2	
C) Cumplimos con las registros y normas sanitarias que nos exige el mercado aplicando y promoviendo las BPA	3	
e. ¿Hacemos control de calidad del producto o servicio?	**PUNTAJE**	
A) No controlamos la calidad del producto o servicio	1	**3**
B) Tenemos algunos procesos de control de la calidad del producto o servicio	2	
C) Tenemos control de calidad y hacemos seguimiento a la calidad de los productos	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA PRODUCTIVA	**7**	

2. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA COMERCIAL DEL NEGOCIO		
a. ¿Cómo fijamos el precio de venta de los productos?	**PUNTAJE**	
A) No fijamos el precio de venta	1	**2**
B) Con algunos clientes podemos negociar el precio y algunas condiciones comerciales	2	
C) Realizamos registros de costos que nos permiten definir el precio de venta	3	
b. ¿En qué forma vendemos?	**PUNTAJE**	
A) Cada productor vende su producción en forma individual	1	**1**
B) Tenemos algunos grandes clientes y se hacen algunas ventas en conjunto	2	
C) Trabajamos conjuntamente para atender negocios en los que vendemos en conjunto	3	
c. ¿Cómo conseguimos los clientes?	**PUNTAJE**	
A) Los clientes nos buscan y compran los productos	1	**2**
B) Identificamos algunos clientes para disminuir la intermediación	2	
C) Buscamos clientes constantemente en ruedas de negocios, eventos, ferias, mercados locales, etc.	3	
d. ¿Hemos desarrollado nuevos productos?	**PUNTAJE**	
A) El mercado no nos exige el desarrollo de nuevos productos	1	**2**
B) Hemos visto oportunidad de desarrollar nuevos productos, pero no tenemos la tecnología necesaria	2	
C) Hemos desarrollado nuevos productos solicitados por los clientes	3	
e. ¿Cómo damos a conocer nuestros productos a los clientes?	**PUNTAJE**	
A) Contamos a las personas conocidas sobre el producto que tenemos	1	**1**
B) Tenemos catálogo de productos, pero falta desarrollar más material	2	
C) Hacemos promoción de los productos por diferentes medios (publicidad, ferias, entre otros)	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA COMERCIAL	**8**	

3. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA FINANCIERA DE LA ORGANIZACIÓN		
a) No estamos al día con las obligaciones	**PUNTAJE**	
A) No estamos al día con las obligaciones	1	**3**
B) El representante legal o la junta directiva se encarga de pagar	2	
C) Se realizan actividades recreativas, aporte de los asociados, etc	3	
b. ¿Contamos actualmente con Fondo Rotatorio?	**PUNTAJE**	
A) No contamos con Fondo Rotatorio	1	**1**
B) Si contamos con Fondo Rotatorio pero actualmente no funciona	2	
C) Si contamos con Fondo rotatorio y actualmente funciona	3	
c. ¿Cómo conseguimos beneficios para la organización y sus asociados?	**PUNTAJE**	
A) No gestionamos para conseguir recursos	1	**3**
B) En ocasiones hemos conseguido recursos de forma grupal	2	
C) Presentamos proyectos y gestionamos de forma grupal	3	
d. ¿Cómo planificamos el uso del dinero en nuestro negocio?	**PUNTAJE**	
A) No planificamos el uso del dinero, gastamos el dinero en lo urgente	1	**1**
B) Planificamos algunas veces comprando lo que hemos decidido que es prioritario	2	
C) Planificamos el uso del dinero de acuerdo con lo que determinan los asociados	3	
e. ¿Elaboramos los Informes financieros?	**PUNTAJE**	
A) No elaboramos informes financieros	1	**1**
B) Hacemos informes financieros para terceros cuando es necesario, por ejemplo: Bancos, DIAN	2	
C) Hacemos informes financieros de acuerdo con las normas legales	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA FINANCIERA	**9**	

4. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA ORGANIZACIÓN		
a. ¿Cómo tenemos organizados los papeles y documentos de la Organización?	**PUNTAJE**	
A) No tenemos un archivo con los documentos del negocio	1	**2**
B) Tenemos los papeles y documentos de la organización, pero sin orden	2	
C) Tenemos ordenados y archivados la totalidad de documentos de la organización	3	
b. ¿Cómo realizamos las labores administrativas en nuestra Organización?	**PUNTAJE**	
A) No tenemos personal administrativo	1	**2**
B) Las tareas las asume el representante legal y la tesorera	2	
C) Las tareas se reparten entre el representante legal y la Junta Directiva	3	
c. ¿Contamos con manuales administrativos y reglamentos de trabajo?	**PUNTAJE**	
A) No contamos con manuales administrativos y / o reglamentos de trabajo	1	**2**
B) Están en proceso de elaboración algunos reglamentos básicos de trabajo	2	
C) Tenemos los reglamentos y manuales de trabajo	3	
d. ¿Vendemos con o sin factura?	**PUNTAJE**	
A) Generalmente vendemos sin factura	1	**1**
B) Vendemos con factura a los clientes que lo exigen	2	
C) Vendemos la totalidad de lo producido con factura	3	
e. ¿Cómo nos repartimos las labores al interior de la asociación?	**PUNTAJE**	
A) No hay tareas asignadas ni plan de trabajo	1	**2**
B) Existen algunos comités de trabajo	2	
C) Existen funciones definidas, hay una clara división del trabajo	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA	**9**	

5. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA ORGANIZACIONAL		
a. ¿Con qué frecuencia nos reunimos para analizar temas de nuestro negocio?	**PUNTAJE**	
A) Nos reunimos muy ocasionalmente o solamente cuando los estatutos lo determinen	1	**3**
B) Se cita a asamblea normal o extraordinaria cuando es necesario	2	
C) Se tienen programadas las reuniones de la junta directiva y los asociados en forma frecuente	3	
b. ¿Trabajamos en proyectos que mejoren la condición de los asociados?	**PUNTAJE**	
A) Todavía no hemos hecho proyectos que beneficien a la mayoría	1	**2**
B) Tenemos algunos proyectos que han mejorado la situación de los asociados	2	
C) Tenemos proyectos que están beneficiando la calidad de vida de los socios	3	
c. ¿Cómo participamos en la organización?	**PUNTAJE**	
A) Se cuentan con pocas actividades colectivas	1	**1**
B) Tenemos participación de los líderes de la asociación y de algunos socios	2	
C) La mayoría de los socios participa en las diferentes actividades	3	
d. ¿Cómo observamos el progreso de nuestra organización?	**PUNTAJE**	
A) No hacemos seguimiento al desarrollo de las actividades de nuestra organización	1	**1**
B) Programamos tareas pero no les hacemos seguimiento	2	
C) Normalmente llevamos actas de seguimiento para saber como va el proceso en la organización	3	
e. ¿Cómo elaboramos y presentamos los proyectos ante las entidades?	**PUNTAJE**	
A) No hemos elaborado o presentado nunca proyectos	1	**2**
B) En algunos proyectos nos ayudan personas externas	2	
C) Somos independientes al formular proyectos	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA ORGANIZACIONAL	**9**	

F-DGA No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

ESTADO ACTUAL DE CADA ÁREA			
Organización:	ASOCAVES		
Departamento:	Valle del Cauca	**Municipio:**	Cali

TOTAL PUNTAJES OBTENIDOS POR ÁREA	
PRODUCTIVA	7
COMERCIAL	8
FINANCIERA	9
ADMINISTRATIVA	9
ORGANIZACIONAL	9
CALIFICACIÓN FINAL	**42**

VALORES DE REFERENCIA	
TOTAL PUNTAJE	**INTERPRETACIÓN**
0-59	La organización tiene un perfil de negocio
60-70	La organización tiene capacidad de desarrollar un Plan de Negocio
+71	La organización cuenta con la capacidad para implementar un Programa Empresarial.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	MARIA ELENA ESCOBAR	Nombre:	Alexander Certuche Muñoz
Cargo:	Representante Legal	Cargo:	Profesional de Campo
Cédula:	31284735	Cédula:	14679395
Representa a:	ASOCAVES	Representa a:	Fundación Ave Fénix

ANÁLISIS ACTUAL DE CADA ÁREA

Descripción de la Necesidad Evidenciada

Las necesidades evidenciadas en ASOCASFU son diversas y se centran en varios aspectos clave, para el éxito del cultivo de piña oro miel. En primer lugar, se identifica la necesidad de un suministro adecuado de insumos agrícolas que cubran los requerimientos nutricionales de las 20,000 plantas durante su periodo crítico de crecimiento. Esta etapa es crucial, ya que las plantas requieren un alto aporte de nutrientes para desarrollarse de manera óptima y alcanzar su máximo potencial productivo. Además, se observa la necesidad de fortalecer la capacidad técnica de los beneficiarios de la Asociación ASOCASFU, quienes, aunque cuentan con experiencia en el manejo agrícola, podrían beneficiarse de capacitación adicional sobre las mejores prácticas en el uso de insumos y técnicas agroecológicas. Esto no solo mejorará la calidad del cultivo, sino que también fomentará un manejo más sostenible de los recursos. Otra necesidad importante es la optimización del uso de las áreas disponibles en los predios. Muchos de estos terrenos pueden estar subutilizados, por lo que se requiere una planificación adecuada para maximizar la productividad y rentabilidad. Asimismo, es fundamental mejorar las condiciones del suelo, lo que puede lograrse a través de prácticas agrícolas sostenibles que promuevan la salud del ecosistema local.

Finalmente, se evidencia la necesidad de asegurar que la producción no solo se destine al mercado, sino que también contribuya a la seguridad alimentaria de las familias de los beneficiarios, proporcionando alimentos frescos y nutritivos. En conjunto, estas necesidades resaltan la importancia de un enfoque integral que garantice no solo el éxito económico del proyecto, sino también el bienestar social y ambiental de la comunidad.

Descripción de los Bienes y Servicios Disponibles

La organización ASOCASFU ofrece una variedad de bienes y servicios diseñados para apoyar el proyecto de cultivo de piña oro miel. En primer lugar, proporciona mano de obra familiar y comunitaria, que son esenciales para garantizar el adecuado desarrollo de las plantas durante su periodo crítico de crecimiento. Además, la organización accede a programas de capacitación y asesoría técnica, donde los beneficiarios pueden aprender sobre manejo agrícola sostenible, técnicas de cultivo y control de plagas y enfermedades, lo que optimiza sus prácticas.

También se dispone de acceso a herramientas agrícolas, facilitando el trabajo en el campo y mejorando la eficiencia en la producción. La organización cuenta con infraestructura de almacenamiento, asegurando que los productos se mantengan en condiciones óptimas antes de ser comercializados. Además, establece redes de colaboración con otras organizaciones y cooperativas, promoviendo el intercambio de recursos y conocimientos que pueden enriquecer el proyecto.

Por último, ASOCASFU promueve prácticas sostenibles, incentivando métodos agroecológicos que contribuyen a la salud del suelo y al bienestar ambiental, como la rotación de cultivos y el manejo integrado de plagas. En conjunto, estos bienes y servicios son fundamentales para asegurar la viabilidad del proyecto y contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad.

Descripción de las Debilidades Evidenciadas

Las debilidades de la organización ASOCASFU pueden impactar su efectividad y sostenibilidad, una de las principales debilidades es la limitada capacidad técnica de algunos beneficiarios, quienes, a pesar de tener experiencia en manejo agrícola, pueden carecer de conocimientos actualizados sobre prácticas modernas y sostenibles, lo que podría afectar la calidad y el rendimiento de la producción.

Otra debilidad es la dependencia de insumos externos, que puede generar vulnerabilidad ante fluctuaciones de precios y disponibilidad en el mercado. Esta dependencia puede dificultar la planificación a largo plazo y la estabilidad económica de la organización. Además, la infraestructura existente para el almacenamiento y la comercialización de productos podría no ser suficiente o adecuada, lo que puede resultar en pérdidas por deterioro o en la incapacidad de satisfacer la demanda del mercado.

Asimismo, la falta de acceso a financiamiento adecuado representa una limitación importante. Sin recursos suficientes, los beneficiarios pueden encontrar dificultades para invertir en tecnologías o insumos necesarios para maximizar la producción. En conjunto, estas debilidades resaltan la necesidad de un enfoque integral que aborde las carencias técnicas, económicas y sociales, para asegurar el éxito y la sostenibilidad del proyecto en el tiempo.

Descripción de las Potencialidades/Fortalezas Observadas

Las potencialidades de la organización, sugiere un futuro favorable para la iniciativa en el fortalecimiento del cultivo de piña. En primer lugar, la ubicación geográfica de la comunidad ofrece condiciones climáticas y edáficas óptimas para el cultivo de piña, lo que puede resultar en un producto de alta calidad y con un buen potencial de comercialización. Esta ventaja natural se complementa con la posibilidad de acceder a mercados tanto locales como regionales, donde la demanda de frutas frescas y de calidad está en aumento.

Además, el proyecto fomenta el trabajo en equipo y la colaboración entre los miembros de la Asociación ASOCASFU, lo que puede fortalecer la cohesión social y mejorar la gestión colectiva de recursos. Esta sinergia no solo puede potenciar el aprendizaje y la transferencia de conocimientos entre los beneficiarios, sino también aumentar la eficiencia en el uso de insumos y prácticas agrícolas.

Otro aspecto significativo es la posibilidad de diversificar la producción, no solo limitándose a la piña, sino incorporando otros cultivos complementarios que pueden generar ingresos adicionales y contribuir a la seguridad alimentaria de las familias. Esto se traduce en un sistema agrícola más resiliente y capaz de adaptarse a cambios en el mercado o en las condiciones ambientales.

Asimismo, la implementación de prácticas agroecológicas puede mejorar la salud del suelo y promover la sostenibilidad a largo plazo, lo que no solo beneficiará a las generaciones presentes, sino también a futuras. Finalmente, la posibilidad de establecer alianzas con otras organizaciones y cooperativas puede abrir puertas a nuevos recursos, financiamiento y oportunidades de capacitación, amplificando el impacto positivo del proyecto en la comunidad. En resumen, las potencialidades del proyecto son amplias y, si se aprovechan adecuadamente, pueden contribuir significativamente al desarrollo económico y social de la comunidad.

Recomendaciones para el fortalecimiento del proyecto

Para el fortalecimiento del proyecto de cultivo de piña oro miel y de la organización ASOCASFU, es fundamental implementar una serie de recomendaciones que aseguren su sostenibilidad y éxito a largo plazo. En primer lugar, se sugiere desarrollar un programa continuo de capacitación técnica que incluya tanto aspectos agroecológicos como de gestión empresarial. Esto permitirá a los beneficiarios mantenerse actualizados sobre las mejores prácticas agrícolas y estrategias de comercialización, potenciando la calidad del producto y la rentabilidad.

Asimismo, es importante establecer un sistema de monitoreo y evaluación que permita identificar y analizar el progreso del proyecto de manera regular. Esto facilitará la toma de decisiones informadas y la identificación de áreas de mejora, así como la adaptación a cambios en el mercado o en las condiciones ambientales. También se recomienda fomentar la diversificación de cultivos, incorporando especies complementarias que puedan generar ingresos adicionales y mejorar la seguridad alimentaria de las familias.

Para fortalecer la cohesión social dentro de la asociación, se pueden implementar actividades de integración y formación en liderazgo, promoviendo un ambiente de confianza y colaboración entre los miembros. Esto puede ayudar a construir un sentido de pertenencia y compromiso con el proyecto.

Además, es fundamental buscar alianzas estratégicas con otras organizaciones, instituciones y empresas del sector agrícola. Estas alianzas pueden ofrecer apoyo en términos de recursos, capacitación y acceso a mercados, ampliando las oportunidades para los beneficiarios. Por último, se recomienda explorar opciones de financiamiento, como subsidios o créditos, que permitan realizar inversiones necesarias en insumos y tecnología. Con un enfoque integral que abarque estas recomendaciones, el proyecto no solo puede mejorar su rendimiento, sino también contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad en su conjunto.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:

"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		ASOCAVES	
Nit	9018116212	**Tipo del proyecto**	Agrícola
Municipio	Cali	**Vereda**	CORREGIMIENTO NAVARRO, VEREDA EL ESTERO
Nombre Representante Legal		MARIA ELENA ESCOBAR	
Correo electrónico	asocavesestero@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3154304297
Nombre y apellido profesional encargado		Alexander Certuche Muñoz	
Fecha (dd-mm-aaaa)	13/10/2024	**Lugar**	CORREGIMIENTO DE NAVARRO VEREDA EL ESTERO
¿Quién recibe la visita?	MARIA ELENA ESCOBAR		

AGENDA

- Socialización del convenio
- Socialización del proyecto
- Elaboración del diagnóstico
- Aclaración de dudas
- Establecimiento de la fecha para la próxima visita

CONVOCATORIA

El día *08/10/2024*, se contactó al representante legal de la organización a través de *Llamada telefónica, mensaje de WhatsApp*. El objetivo fue informarle sobre la vista 1 y 2 del proyecto de seguridad alimentaria (socialización del proyecto y la priorización de insumos), para la cual se establecieron el lugar, la hora y el día. Se les comunicó la importancia de la asistencia de la Junta Directiva y los beneficiarios que la conforman.

Se solicitó para esta jornada, tener la siguiente información disponible de las personas que conforman la organización: nombres completos, número de cédula, etnia, número de celular, correo electrónico, línea productiva, área promedio de siembra, área total de la finca, vereda y tenencia de la tierra.

DESARROLLO DEL TEMA

La reunión contó con la participación de ***8*** Beneficiarios. Se inició dando la bienvenida a los asistentes e introduciendo el objetivo principal del encuentro: la socialización del proyecto

Socialización del convenio

Se presentó a los asistentes, las generalidades del Convenio de Asociación suscrito entre Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Departamento del Valle del Cauca y La Fundación Ave Fénix, cuyo objetivo es Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos, ruedas de negocios y eventos en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca.

El convenio cuenta con tres componentes clave:

1. Fortalecimiento de proyectos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca.
2. Desarrollo de proyectos productivos agropecuarios para las víctimas del conflicto armado.
3. Producción de material técnico-didáctico para la sensibilización del desarrollo sostenible de las organizaciones rurales.

Se procedió a explicar la metodología de ejecución referente a la fase de operación y una vez cumplida la selección de organizaciones e Instituciones Educativas beneficiarias.

Visita 1 : Socialización y Diagnóstico Organizacional

Socialización: En la primera visita, se realiza un encuentro con la población beneficiaria para socializar las actividades del convenio y aplicar una herramienta de diagnóstico organizacional, así como la identificación de productivos de la población beneficiaria.

Diagnóstico Organizacional: Basado en el Índice de Desarrollo Empresarial y Organizacional (IDEO), se evalúa la situación técnica, comercial, financiera y administrativa de las asociaciones productoras. Esta herramienta permite identificar las áreas de mejora y determinar las acciones de apoyo necesarias para fortalecer la productividad.

Visita 2: Priorización

Acta de Priorización: Tras la socialización y diagnóstico, se acuerda con los beneficiarios un listado de insumos, herramientas y/o equipos a priorizar, considerando las capacidades y objetivos de cada proyecto productivo, así como las recomendaciones técnicas.

Visita 3: Acompañamiento Técnico

Acompañamiento Técnico: En esta visita se realiza la orientación técnica a las iniciativas priorizadas (proyectos productivos) de la población beneficiaria.

Visita 4: Acompañamiento técnico: Concertación y Entrega

Concertación: Una vez priorizados los insumos y herramientas, y ajustados los presupuestos, se firma un acta de concertación con los beneficiarios. En este documento se establece el listado definitivo de insumos, equipos y herramientas a entregar, detallando las cantidades y especificaciones.

Entrega de Fortalecimiento: Los insumos y herramientas previamente concertados se entregan a los beneficiarios, junto con recomendaciones sobre su manejo, almacenamiento y uso adecuado. Se documenta el proceso para garantizar la transparencia y la satisfacción de los beneficiarios.

Cierre: El proyecto culmina con la firma de un acta de terminación, donde los beneficiarios manifiestan su satisfacción respecto a las actividades realizadas y el fortalecimiento recibido en sus proyectos. Este acto cierra formalmente el ciclo de apoyo, confirmando el cumplimiento de los objetivos del convenio.

Este enfoque integral asegura que las asociaciones y beneficiarios reciban el acompañamiento necesario para fortalecer sus proyectos productivos, contribuyendo a la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de las áreas rurales del Valle del Cauca.

DESARROLLO DEL TEMA

Socialización del proyecto
Una vez finalizada la socialización del convenio y explicadas las actividades a desarrollar, se procedió a la presentación del proyecto por parte de la organización, denominado: *RECUPERACIÓN HUMEDAL EL ESTERO Y ZANJÓN CASCAJAL*
Descripción proyecto :
El proyecto se enfoca en la restauración de dos ecosistemas clave para mejorar la seguridad alimentaria y mitigar los efectos del cambio climático en la región, a través de la siembra de árboles frutales y forestales con el propósito de reforestar zonas ambientalmente vulnerables. Los humedales y los zanjones son fundamentales para la regulación hídrica, la preservación de la biodiversidad y la sostenibilidad de los recursos naturales, elementos esenciales para la producción agrícola y la resiliencia climática de las comunidades locales.

En este proyecto, se beneficiarán 12 usuarios directos, quienes son pequeños productores campesinos que dependen del humedal El Estero y del Zanjón Cascajal para su seguridad alimentaria y bienestar. Además, se busca crear un entorno más resiliente y sostenible que no solo mitigue los impactos del cambio climático, sino que también garantice la autonomía alimentaria de las generaciones presentes y futuras de este territorio.
Elaboración de diagnóstico
A continuación, se llevó a cabo el diagnóstico IDEO con los productores presentes en la reunión y la Junta Directiva. Este diagnóstico permitió identificar las acciones necesarias para el acompañamiento técnico y los apoyos requeridos para potenciar la dinámica productiva de la organización. A continuación, se llevó a cabo una revisión con los productores sobre la lista de insumos relacionados en su proyecto productivo y aquellos que se priorizarían de acuerdo con las recomendaciones técnicas y el presupuesto, los cuales se detallan en el acta de priorización.
Se dejó en claro que está prohibida la entrega de motosierras, materiales de construcción, gasolina, pollos de engorde, agroinsumos de clasificación toxicológica roja - amarilla, recursos para transporte, madera o guadua, así como el pago de mano de obra. Además, la maquinaria se entregará ya armada en un terreno cercano a la cabecera municipal donde se ejecuta el proyecto, junto con una capacitación sobre su uso.
La asociación aceptó que la Fundación Ave Fénix proceda a cotizar los insumos mencionados en el acta de priorización con los proveedores disponibles del área de compras de la fundación.
Consideraciones o recomendaciones:
Se explicó la importancia de suministrar una dirección de correo electrónico y un número de teléfono alterno para facilitar el contacto entre el área de compras de la Fundación Ave Fénix y El (La) Representante Legal de la organización una vez que se hayan realizado las cotizaciones pertinentes. El objetivo es coordinar los insumos y sus cantidades para obtener la validación del representante legal y avanzar en los siguientes procesos (acta de concertación y compra).
Dudas y aclaraciones
Luego de abordados todos los puntos que se propusieron en la agenda del encuentro para la socialización y diagnóstico del proyecto, se retomaron algunos aspectos relevantes de la reunión, donde se dejó claro que el presupuesto que se asignó en el proyecto para población de pequeños productores es de ocho millones de pesos ($8.000.000) grupo focal donde se inscribió la asociación de campesinos vereda El Estero - ASOCAVES, los cuales están destinados para la inversión en materiales agrícolas, insumos, herramientas y semillas para el fortalecimiento de las iniciativas ambientales de reforestación y el fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria de sus pobladores, a partir de la siembra de frutales para el autoconsumo y el comercio local, buscando mejorar las condiciones económicas de las familias beneficiaras del proyecto de acuerdo a los términos de referencia publicados en la convocatoria pública.

Por otro lado, respecto a la dinámica de ejecución del proyecto se mencionó que el material vegetal, insumos, herramientas y equipos priorizados en la reunión, estarán sujetos a ajuste y concertación por parte del equipo técnico del proyecto, quienes una vez inicie el proceso de cotización, se validarán con la representante legal quien fue designada por la asociación para el proceso de concertación y negociación de los insumos y materiales anteriormente priorizados para la firma del acta posteriormente y compra de los mismos.
Adicionalmente se hizo énfasis que los materiales e insumos requeridos por la organización estarán sujetos a disponibilidad por parte del proveedor, lo cual podría tardar un poco más o no la entrega de los materiales requeridos para el fortalecimiento de las unidades productivas que acompaña el proyecto.

Se aclaró también que la entrega de los materiales e insumos priorizados se realizará en la cabecera municipal y en los sitios definidos por la Secretaría de Agricultura, donde se realizará el acto de entrega de manera grupal con asociaciones vinculadas al proyecto; por lo tanto, dicho encuentro estará sujeto al cronograma de entrega definido por la Gobernación en el plan operativo ya socializado con la comunidad, donde la organización deberá asumir los costos de transporte desde el sitio de entrega hasta el lugar donde se encuentra la unidad productiva; aspecto en el que manifestaron estar de acuerdo al no presentar observaciones.

Finalmente acordó también, que la organización deberá atender las visitas concertadas con el profesional técnico de acuerdo a las fechas concertadas previamente para validar los sitios de intervención.

Nota importante:
Al encuentro de socialización solo asistieron 8 beneficiarios del proyecto de los 12 inscritos, del cual la representante legal mencionó que no pudieron asisitir debido a compromisos personales ya establecidos previamente. sin embargo, los asistentes representan un 66% del total de los socios adscritos al perfil de proyecto presentado.

COMPROMISOS

El Representante Legal y/o apoderado(a) se compromete a enviar los documentos legales pendientes en un plazo de 3 días. La organización se compromete a participar activamente en las visitas que comprende el convenio de asociación.
Se establece la fecha para la vista 3 Acompañamiento técnico el día *25/10/2024*. El técnico recordará el encuentro a la representante legal unos días antes para ultimar detalles.
La asociación se compromete a participar en el evento de entrega de insumos, junto con la junta directiva y los beneficiarios del proyecto. Además, presentará una muestra simbólica del producto del proyecto en el que están trabajando.
Una vez se aclararon la dudas obtenidas en la reunión, se concertó con los asistentes la próxima visita de campo que será el día viernes 25 de octubre a partir de las 9:00 am en el corregimiento de El Estero, en la cual se hará un recorrido por las unidades productivas y se realizará la asesoría técnica relacionada con las áreas de siembra de los arboles frutales.

CONCLUSIONES

Se concluyó en plenaria que el proyecto brindará oportunidades para el fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y la conservación ambiental de los humedal descritos anteriormente además de promocionar el consumo local y el mejoramiento de las condiciones nutricionales de los pobladores de la región donde los excedentes promoverán el comercio a nivel local para el mejoramiento de las condiciones económicas de las familias vinculadas al programa.

Se fortalecerán las estrategias de restauración ecológica a partir de la siembra de especies ricas en fruto como aporte nutricional de las aves y forestales necesarias para la conservación del recurso hídrico de los humedales El Estero y zanjón Cascajal los cuales son esenciales en la regulación hídrica y temperatura no solo del corregimiento sino también de la zona sur del área metropolitana de Cali.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraiso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Socialización del proyecto.

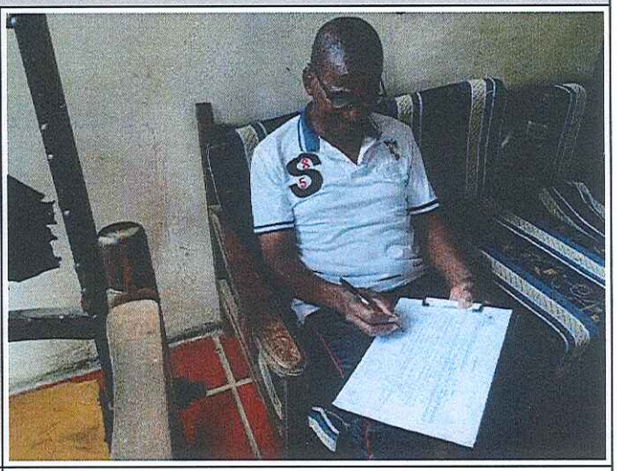


Imagen No. 2
Beneficiarios firmando el registro de asistencia.



Imagen No. 3
Firma del acta priorización de insumos



Imagen No. 4
Asistentes a la visita de priorización

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Mª Elena C.			
Nombre:	MARIA ELENA ESCOBAR	Nombre:	Alexander Certuche Muñoz
Cargo:	Representante Legal	Cargo:	Profesional de Campo
Cédula:	31284735	Cédula:	14679395
Representa a:	ASOCAVES	Representa a:	Fundación Ave Fenix

GOBERNACIÓN
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos rondas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			MUNICIPIO	Cali	ORGANIZACIÓN	Asociación de campesinos Vereda El Hatero - ASOCAVES
FECHA (dd-mm-aaaa)		23/10/2024	LUGAR	Vereda El Hatero		ENTREGABLE No.	E6
ENTREGABLE		Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria publica para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.				COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera totalmente voluntaria y sin ningún tipo de consentimiento contra dolo, error o coacción. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos rondas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones, por lo que se van guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia de interés.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	María Elena Escobar A.	31384735	3154304297	mescobaradarve@gmail.com	María Elena E.
2	Jinny A Gallego	1143947816	3173193323	Jinniggut@gmail.com	Jinny A Gallego
3	Jaime Velasco	6106032	3233731298	No Reporta	Jaime Velasco
4	Eliana Velasco	1130662603	3167461159	elizalcedo5212.alum	Eliana Velasco
5	Josa Hamey Zuluaga	16773621	3155703332	No Reporta	
6	Gloria A Saenz Ojeda	66842408	3177004617	gloriasaenz123.gs@gmail.com	Gloria A Saenz O
7	Victor Alzate	16638076	3174431920	No Reporta	Victor Alzate
8	Doris Mina	31832834	3225309516	No Reporta	
9					
10					

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Alexander Cortuche Muñoz
CEDULA:	14 679 395
CARGO:	Profesional técnico

F-AP0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE PRIORIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		ASOCAVES	
NIT	9018116212	**Tipo del proyecto**	Agrícola
Municipio	Cali	**Vereda**	CORREGIMIENTO NAVARRO, VEREDA EL ESTERO
Nombre Representante Legal		MARIA ELENA ESCOBAR	
Quien recibe la vista	MARIA ELENA ESCOBAR		
Correo electrónico	asocavesestero@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3154304297
Nombre y apellido profesional encargado		Alexander Certuche Muñoz	
Fecha (dd-mm-aaaa)	13/10/2024	**Lugar**	CORREGIMENTO DE NAVARRO, VEREDA RL ESTERO

Se acuerda con la población beneficiaria de este componente, los insumos, herramientas y/o equipos a priorizar, teniendo en cuenta la capacidad y objetivo de la propuesta presentada en la socialización, además de las recomendaciones de los profesionales que realizan el acompañamiento, los cuales se evidencian en la siguiente tabla:
De acuerdo con el acompañamiento técnico realizado, se emite el siguiente concepto:

Tabla 1. CONCEPTO TÉCNICO

Una vez priorizados los materiales de siembra, insumos, equipos y herramientas, los asociados presentes en el encuentro manifestaron la necesidad de garatizar la motobomba de 3 caballos junto con sus accesorios descritos anteriormente como un equipo fundamental para garantizar el suministro de agua permanentemente en el cual se pueda tomar agua de los puntos hidricos identificados en la comunidad ya que tienen problemas con el acceso a este recurso. Otro aspecto priorizado que no es negociable es el material vegetal y los insumos para la siembra de los mismos, puesto que es el objetivo principal al que está enfocado la propuesta de proyecto que presentó la organización donde a partir de la siembra de frutales para el autoconsumo y forestales, se contrbuye al establecimiento de acciones de reforestación y protección de los humedales El Estero y zanjón Cascajal. Por su parte, los asistentes designaron a la señora Maria Elena Escobar como delegada en el proceso de concertación de los materiales e insumos que se solicitan en la presente acta de priorización. Adicionalmente, la organización manifestó que los demás equipos y herramientas son importantes pero estáran sujetos a modificación siempre y cuando se ajusten las cantidades pero no se cambie lo que se solicitó. Finalmente, el proyecto contribuye directamente al fortalecimiento de las acciones de conservación ecológica, empleando como método la reconversión productiva reperesentada en la siembra de frutales, los cuales aportarán para el consumo humano y de las aves, quienes cumplen un papel fundamental en el equilibrio ecosistémico de la región. Además, la restauración de estos ecosistemas es escencial para mejorar su función como sumideros de carbono, suministro de agua permanente para el riego en los cultivos de pancoger y frutales sembrados en el territorio; reducir la erosión del suelo y mitigar los efectos de las sequías y olas de calor que se intesifican día a día con el cambio climático.

Tabla 2. INSUMOS, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS PRIORIZADAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Guadaña marca Husvarna con kit de protección	Unidad	1
2	Motobomba de agua de 3 hp de ACPM	Unidad	1
3	Granada de succión para Motobomba	Unidad	1
4	Tubo de presión de 2 pulgadas por 6 metros.	Unidad	1
5	Manguera de polietileno de 2 pulgadas x 100 metros	Rollo	2
6	Abrazadera de cobre de 2pulgadas para motobomba	Unidad	5
7	Pala redonda punta corazón # 4 con cabo de madera	Unidad	5
8	Azadón forjado con cabo de madera referencia 2 1/2	Unidad	2
9	Palin plano con cabo de madera	Unidad	2
10	Rastrillo metálico con cabo de madera	Unidad	2
11	Pala ahoyadora con cabo	Unidad	2
12	Machete barrigón de 18" marca gavilán	Unidad	5
13	Peinilla de 12" Marca corneta	Unidad	5
14	Carreta Buggy llanta anti pinchazo de 76 litros con platón en fibra de vidrio.	Unidad	2
15	Cal agrícola	Bulto	2
16	Cal apagada	Bulto	2
17	Planta de guanabana en bolsa de kilo de 60 cm talla	Unidad	10
18	Aguacate papelillo bolsa de kilo, talla 60 cm	Unidad	10
19	Aguacate común bolsa de kilo talla 60 cm	Unidad	10
20	Mango tommy bolsa de kilo, talla 60 cm	Unidad	10
21	Limón tahiti, bolsa de kilo talla 60 cm	Unidad	10
22	Limón pajarito, bolsa de kilo talla 60 cm	Unidad	10
23	Limón mandarino bolsa de kilo talla 60 cm	Unidad	10
24	Mandarina oneco bolsa de kilo, talla 60 cm	Unidad	10
25	Guayacán lila	Unidad	2
26	Ceiba bolsa de kilo talla 60 cm	Unidad	10
27	Pizamo bolsa de kilo talla 60 cm	Unidad	10
28	Madroño bolsa de kilo talla 60 cm	Unidad	10
29	Guayaba común bolsa de kilo talla 60 cm	Unidad	10
30	Compostaza micorrizada perkins	Bulto	3
31	Hojuelas para control de hormiga arriera	Kilo	5
32	Guayacan rosado bolsa de kilo	Unidad	2
33	Guayacan blanco bolsa de kilo	Unidad	2
34	Guayacán amarillo bolsa de kilo	Unidad	2
35	Jigua bolsa de kilo	Unidad	20

F-AP0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE PRIORIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Mediante la presente acta el Representante Legal o apoderado(a), concreta los ajustes realizados en cuanto a la dotación de insumos, equipos y/o herramientas relacionadas anteriormente.

La cantidad y tipo de insumos, equipos y/o herramientas puede variar frente a las cantidades iniciales según la asignación presupuestal para cada organización beneficiaria y serán oficializados en el acta de concertación.

En el siguiente espacio diligencie los datos de la persona autorizada para el proceso de concertación.

Nombre completo:	MARIA ELENA ESCOBAR
Número de cédula:	31284735
Número telefónico:	3154304297
Número de WhatsApp:	3155304297
Correo electrónico:	asocavesestero@gmail.com

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	MARIA ELENA ESCOBAR	Nombre:	Alexander Certuche Muñoz
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	31284735	Cédula:	14679395
Representa a:	ASOCAVES	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	ASOCAVES	**Nit**	9018116212
Municipio	Cali	**Vereda**	CORREGIMIENTO NAVARRO, VEREDA EL ESTERO
Tipo de proyecto	Agrícola		
Nombre Representante Legal	MARIA ELENA ESCOBAR		
Cédula	31284735	**Teléfono/celular**	3154304297
Correo electrónico	asocavesestero@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3154304297
Nombre y apellido profesional encargado	Alexander Certuche Muñoz		
Fecha (dd-mm-aaaa)	25/10/2024	**Lugar**	CORREGIMIENTO DE EL ESTERO

SITUACIÓN ENCONTRADA
Siendo las 9:00 am, se dio inicio a la visita de acompañamiento técnico de la organización en el corregimiento de El Estero; zona rural de Cali sobre el margen del río Cauca. Por consiguiente, la visita fue realizada mediante recorrido de campo, iniciando por el predio del señor Jaime Velasco, con un área de 3000 metros cuadrados en el que predominaban frutales como guayaba variedad Pera, Cacao y cítricos principalmente, además de un tipo de suelo que visualmente evidencia ser franco arcilloso. Posteriormente, se visitó el predio de la señora Gloria Amparo Sáenz quien evidenció contar con una superficie de 6400 metros cuadrados, distribuidos entre la línea agrícola y pecuaria; además de una textura en suelo de tipo franco arcillosos en el cual se identificaron cultivos perennes con más de 2 años de existencia, predominando cítricos como limón variedad Tahití, mandarina arrayana y Oneco, además de musáceas en menor proporción como plátano y banano. Se destaca que en la visita realizada a ambos predios, estos no contaban con cuartos de almacenamiento ni sitios señalizados; situación que se iba mencionando durante el recorrido argumentando la importancia de fomentar las buenas prácticas agroecológicas en las unidades productivas que vienen desarrollando como organización.

ACTIVIDAD REALIZADA

Se orientó a los beneficiarios sobre el control de plagas y enfermedades, en la cual se mencionó la importancia de establecer prácticas de manejo agroecológico donde se puedan crear condiciones favorables para que los Controladores Biológicos Naturales puedan reproducirse y mantengan regulada la población plaga, hasta que estos no causen perjuicios económicos al productor donde se recalcó en la importancia de tener en cuenta 10 aspectos importantes para el desarrollo de Buenas Prácticas Agroecológicas al momento del establecimiento del cultivo:

1. Elección y evaluación del terreno de cultivo.
2. Preparación del terreno.
3. Siembra o Transplante
4. Abonamiento
5. Riego
6. Manejo agroecológico de plagas y enfermedades.
7. Cosecha
8. Almacenamiento.
9. Gestión ambiental.
10. Salud, seguridad y bienestar laboral.

Por otro lado, se realizó el ejercicio práctico de identificación de organismos vivos utilizando como reactivo Peróxido de Hidrógreno (agua oxigenada), desarrollado de la siguiente manera:

Se tomó una muestra de suelo del área donde se pretenden establecer los árboles que entregaría el proyecto; posteriormente sobre la muestra tomada se depositaron una o dos gotas de agua oxigenada al 30% donde se hizo contacto con la tierra o muestra de suelo tomada anteriormente y se realizó el análisis posterior.

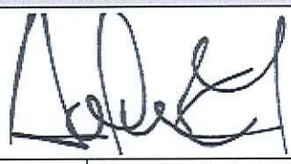
Teniendo en cuenta la reacción de los microorganismos presentes en esa muestra de suelo, se realizó la reflexión sobre la función que cumplen los organismos vivos presentes en el proceso de descomposición de la materia orgánica, donde se evidenció la acción cumplida por el peróxido de hidrógeno (agua oxigenada) del cual se desprendió un efecto de efervescencia como un gas representado en la muestra con porosidad que dejó como resultado la reacción de los organismos presentes en la muestra.

Esto nos permitió entender que los microorganismos vivos incrementan la disponibilidad de nutrientes para las plantas convirtiendo las sustancias orgánicas en nutrientes inorgánicos que pueden ser asimilables por las plantas a través de la raíces además de mejorar la estructura del suelo y las propiedades físicas del mismo, por lo que es indispensable fomentar prácticas de manejo sostenible para la conservación de estos microorganismos, en la cual no se recomienda realizar quemas para la adecuación de terrenos, ni la aplicación de herbicidas químicos que puedan afectar negativamente la dinámica ecosistémica del entorno.

RECOMENDACIONES
Con respecto al proceso de siembra del material vegetal solicitado por la organización, se dejaron las recomendaciones respectivas con respecto al ejercicio de planificación predial en la adecuación de los terrenos disponibles para la puesta en marca del proceso de siembra de los frutales priorizados por la organización y los métodos de siembra de acuerdo al tipo de frutal y las condiciones topográficas presentes en cada predio. Además, se hizo énfasis en entender los alcances de la propuesta y entender que la producción de frutales es una apuesta a varios años que a su vez, implica que se deben desarrollar un conjunto de prácticas adecuadas para el crecimiento y desarrollo vegetativo de la planta la cual debe retribuir este esfuerzo durante su cosecha para garantizar la Seguridad Alimentaria y la alimentación saludable. Para el método de siembra, realizar un plato de 80 cm de radio y establecer huecos de 30 x 30 cm de ancho y 40 cm de profucndidad donde adicionalmente se debe suministrar 500 gramos de materia orgánica por árbol, 50 gramos de micorriza y 5 gramos de hidroretenedor por planta. Finalmente, realizar labores de mantenimiento cada 3 meses durante la etapa de levante por dos años; suministrando 80 gramos de 10-30-10 por planta, además del plateo con un radio de un metro.

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

OBSERVACIONES
Durante el recorrido, se identificó presencia importante de hormiga arriera, la cual está generando un problema ambientalmente significativo, ya que ninguno de los controles que se ha hecho han dejado un resultado positivo en disminuír la población para mejorar el desarrollo de los árboles afectados. Esta situación, se debe tener en cuenta durante la fase de levante de los árboles solicitados al proyecto nuevos que se siembren. Por su parte, las especies forestales que se solicitaron seránimplementadas como barrera viva sobre el humedal El Estero y Cascajal para su conservación, dejando 30 metros de marjen o zona de amortiguacón de acuerdo a la norma ambiental planteada por CVC.

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	MARIA ELENA ESCOBAR	Nombre:	Alexander Certuche Muñoz
Cargo:	Representante legal / Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	31284735	Cédula:	14679395
Representa a:	ASOCAVES	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraiso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	ASOCAVES	**Nit**	9018116212

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Asistentes a socialización



Imagen No. 2
Unidad Productiva



Imagen No. 3
Actividad realizada en campo

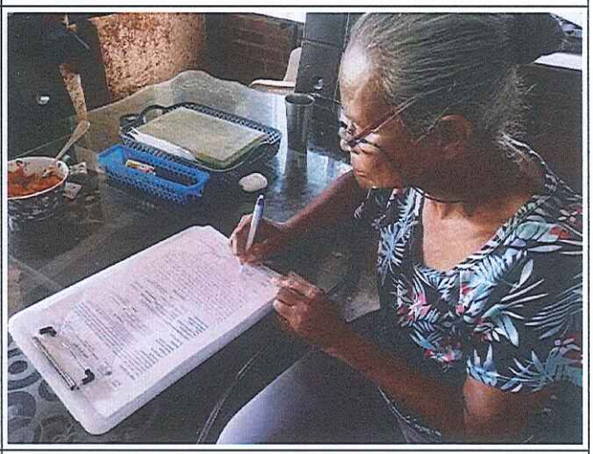


Imagen No. 4
Firma de delegado para recibir visita.

GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			MUNICIPIO	Cali	ORGANIZACIÓN	Asociación de Campesinos Vereda El Estero-ASOCAVES
FECHA (dd-mm-aaaa)		25/10/2024	LUGAR	Corregimiento El Estero.		ENTREGABLE No.	E6
ENTREGABLE		Visita de acompañamiento técnico				COMPONENTE No.	1

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es **"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"** para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ma. Elena Escobar T.	31284735	3154304297	mescobaradarve@gmail.com	Ma. Elena E.
2	Jinny A Gallego	1143947816	3193793323	Jinnigguti@gmail.com	Jinny A Gallego
3	Victor Peláez	16.638.076	3174431920	No Reporta	
4	Wilson Roa	6.398.621	3125067922	No Reporta	Wilson Roa
5	Jaime Velasco	6106032	3233731298	No Reporta	Jaime Velasco
6	Luz H Cardona	31207426	3233731298	No Reporta	
7	Jhon Aseem O	3177004617	6684608	No Reporta	Jhon A Sucerquia
8					
9					
10					

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Alexander Cathuche Muñoz
CÉDULA:	14.679.395
CARGO:	Profesional técnico

F-ACO No.	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE CONCERTACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: agosto 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Nombre del Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		ASOCAVES	
Municipio	Cali	**Vereda**	CORREGIMIENTO NAVARRO, VEREDA EL ESTERO
Tipo del proyecto	Agrícola	**Nit.**	9018116212
Nombre Representante Legal	MARIA ELENA ESCOBAR		
Correo electrónico	asocavesestero@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3154304297
Nombre y apellido profesional encargado		Karen Viviana Chamorro Cerón	
Fecha (dd-mm-aaaa)	23/10/2024		

La organización en mención, conforme al acompañamiento técnico realizado y el presupuesto aprobado ha efectuado el análisis de los insumos, equipos y/o herramientas descritas en la priorización y mediante su Representante Legal y/o Apoderado aprueba la concertación de los ítems dispuestos en esta acta y relacionados en la siguiente tabla:

Tabla 1. INSUMOS, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS CONCERTADOS

ITEM	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Guadaña Husqvarna 143Rii, Careta, Canilleras, Delantal, Guantes	Unidad	1
2	Motobomba Presion 2X2" Con Motor Diesel De 10 Hp	Unidad	1
3	Granada de succión para Motobomba en aluminio	Unidad	1
4	Manguera De Succion Corrugada De 2" X 6 Mtrs	Unidad	1
5	Manguera de polietileno de 2 pulgadas x 100 metros calibre 60	Rollo	2
6	Abrazadera de cobre de 2pulgadas para motobomba	Unidad	5
7	Pala redonda punta corazón # 4 con cabo de madera	Unidad	4
8	Azadón forjado con cabo de madera referencia 2 1/2	Unidad	2
9	Palin plano con cabo de madera	Unidad	2
10	Rastrillo metálico con cabo de madera	Unidad	2
11	Pala ahoyadora con cabo	Unidad	2
12	Machete barrigón de 18" marca gavilán	Unidad	3
13	Peinilla de 12" Marca corneta	Unidad	3
14	Carreta Buggy plastica llanta anti pinchazo de 76 litros con platón.	Unidad	2
15	Cal agrícola x 50 Kl	Bulto	2
16	Cal apagada x 10 Kl	Bulto	2
17	Planta de guanabana en bolsa de kilo de 60 cm talla	Unidad	5
18	Aguacate papelillo bolsa de kilo, talla 60 cm	Unidad	5
19	Aguacate común bolsa de kilo talla 60 cm	Unidad	5
20	Mango tommy bolsa de kilo, talla 60 cm	Unidad	5
21	Limón tahiti, bolsa de kilo talla 60 cm	Unidad	6
22	Limón pajarito, bolsa de kilo talla 60 cm	Unidad	6
23	Limón mandarino bolsa de kilo talla 60 cm	Unidad	6
24	Mandarina oneco bolsa de kilo, talla 60 cm	Unidad	7
25	Guayacán lila	Unidad	2
26	Ceiba bolsa de kilo talla 60 cm	Unidad	5
27	Compostaza micorrizada perkins	Bulto	3
28	Guayacan rosado bolsa de kilo	Unidad	2
29	Guayacan blanco bolsa de kilo	Unidad	2
30	Guayacán amarillo bolsa de kilo	Unidad	2

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Nombre:	MARIA ELENA ESCOBAR	Nombre:	Karen Viviana Chamorro Cerón
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	31284735	Cédula:	1130634034
Representa a:	ASOCAVES	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	ASOCAVES		
Municipio	Cali	**Vereda**	CORREGIMIENTO NAVARRO, VEREDA EL ESTERO
Tipo del proyecto	Agrícola	**NIT**	9018116212
Nombre Representante Legal	MARIA ELENA ESCOBAR		
Correo electrónico	asocavesestero@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3154304297
Nombre de quien recibe	Maria Elena Escobar		**Teléfono:** 3154304297
Nombre y apellido profesional encargado		Alexander Certuche Muñoz	
Fecha (dd-mm-aaaa)	9/12/2024	**Lugar**	Plazoleta San Francisco

El operador Fundación Ave Fénix y la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Valle del Cauca, hacen la entrega de los siguientes insumos, equipos y/o herramientas de acuerdo con la concertación previa realizada con la Organización:

ITEM	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Guadaña Husqvarna 143Rii, Careta, Canilleras, Delantal, Guantes	Unidad	1
2	Motobomba Presion 2X2" Con Motor Diesel De 10 Hp	Unidad	1
3	Granada de succión para Motobomba en aluminio	Unidad	1
4	Manguera De Succion Corrugada De 2" X 6 Mtrs	Unidad	1
5	Manguera de polietileno de 2 pulgadas x 100 metros calibre 60	Rollo	2
6	Abrazadera de cobre de 2pulgadas para motobomba	Unidad	5
7	Pala redonda punta corazón # 4 con cabo de madera	Unidad	4
8	Azadón forjado con cabo de madera referencia 2 1/2	Unidad	2
9	Palin plano con cabo de madera	Unidad	2
10	Rastrillo metálico con cabo de madera	Unidad	2
11	Pala ahoyadora con cabo	Unidad	2
12	Machete barrigón de 18" marca gavilán	Unidad	3
13	Peinilla de 12" Marca corneta	Unidad	3
14	Carreta Buggy plastica llanta anti pinchazo de 76 litros con platón.	Unidad	2
15	Cal agrícola x 50 K!	Bulto	2
16	Cal apagada x 10 Kl	Bulto	2
17	Planta de guanabana en bolsa de kilo de 60 cm talla	Unidad	5
18	Aguacate papelillo bolsa de kilo, talla 60 cm	Unidad	5
19	Aguacate común bolsa de kilo talla 60 cm	Unidad	5
20	Mango tommy bolsa de kilo, talla 60 cm	Unidad	5
21	Limón tahiti, bolsa de kilo talla 60 cm	Unidad	6
22	Limón pajarito, bolsa de kilo talla 60 cm	Unidad	6
23	Limón mandarino bolsa de kilo talla 60 cm	Unidad	6
24	Mandarina oneco bolsa de kilo, talla 60 cm	Unidad	7
25	Guayacán lila	Unidad	2
26	Ceiba bolsa de kilo talla 60 cm	Unidad	5
27	Compostaza micorrizada perkins	Bulto	3
28	Guayacan rosado bolsa de kilo	Unidad	2
29	Guayacan blanco bolsa de kilo	Unidad	2
30	Guayacán amarillo bolsa de kilo	Unidad	2

RECOMENDACIONES DE USO

* Guadaña Husqvarna 143 Rii:

Para manejar una guadaña Husqvarna de manera segura y eficiente, es importante realizar un mantenimiento regular y seguir ciertas recomendaciones de seguridad:

1. Mantenimiento
Limpiar el exterior de la máquina sin usar agua, mantener los mangos secos y sin grasa, y comprobar que los botones de activación y desactivación funcionen correctamente. También es importante revisar que el bloqueo del gatillo de alimentación funcione de forma óptima, y que la protección y el cabezal de corte estén en buen estado.

2. Seguridad
Utilizar guantes, zapatos de seguridad, protección auditiva, lentes, mascarilla y ropa de protección que cubra todo el cuerpo. No usar la herramienta más arriba del nivel de la cintura, y respetar el tiempo de uso continuo indicado por el fabricante.

3. Inclinación de la hoja
Mantener la guadaña en una posición relajada, y asegurarse de que el borde cortante esté aproximadamente a ¼ de pulgada por encima del suelo.

4. Filtro de aire
Limpiar regularmente el filtro de aire con agua y jabón, y sustituirlo por uno nuevo de forma preventiva.

5. Arranque
Para arrancar una desbrozadora a gasolina Husqvarna, cebar el carburador presionando la perilla cinco veces, activar el estrangulador y tirar del cordón de arranque.

* Motobomba de presión:

1. Llenar la bomba
Antes de encender la motobomba, el cuerpo de la bomba debe estar lleno de agua. Se puede saber que está llena cuando sale agua por la abertura de descarga.
2. Sumergir las mangueras
Las mangueras de succión deben estar sumergidas en el líquido que se va a bombear.
3.Evitar trabajar en seco
No se debe trabajar la motobomba en seco, ya que puede dañar el sello mecánico.
4. Mantener la succión constante
La succión del líquido debe ser constante para evitar fugas y entradas de aire.
5. Controlar la presión de descarga
Para controlar la presión de descarga, se puede instalar una válvula de control en la línea de descarga.
6. Realizar mantenimiento
Se debe realizar mantenimiento a la motobomba, como limpiar los filtros, el motor y las entradas de agua. También se debe lubricar los cojinetes y examinar y reparar los sellos.
7. Instalar en un lugar accesible
Se debe instalar la bomba en un lugar accesible para poder inspeccionarla regularmente.

* Cal agrícola:

La cal agrícola se puede aplicar en los cultivos agrícolas de forma manual o mecánica:

1. Manual
Se esparce la cal de manera uniforme sobre el suelo y se mezcla con un arado o rastra.
2. Mecánica
Se utiliza una esparcidora de cal para distribuir la cal de forma homogénea sobre el suelo.

3. La cal agrícola se usa para mejorar las características del suelo, como su acidez, porosidad y actividad biológica. También aporta calcio a las plantas.
4. La cantidad de cal que se debe aplicar depende del tipo de suelo:
En suelos ligeros y medios, se aplican entre 0,4 y 1 tonelada de cal por hectárea.
5. En suelos pesados y ácidos, se aplican alrededor de 1,2 toneladas de cal por hectárea.
6. En suelos muy ácidos con pH de 4 a 5, se requieren de 4 a 5 toneladas por hectárea.
7. En tierras con 5 a 6.5 de pH, se requieren de 1 a 2 toneladas por hectárea.
8. La cal agrícola debe aplicarse con tiempo suficiente para que no interfiera con los fertilizantes, herbicidas o insecticidas.

* Cal apagada:

1. La cal apagada se utiliza para:
Mejorar la salud, fertilidad y rendimiento del suelo.
Aumentar la porosidad del suelo.
2. Desarrollar mejor las raíces de las plantas.
3. Ayudar a las plantas a aprovechar mejor los nutrientes.
4. Neutralizar la acidez de la disolución de sulfato de cobre en el caldo bordelés.
5. La cantidad de cal que se debe aplicar por hectárea depende del tipo de suelo:
- Suelos ligeros y medios: 0,4 a 1 tonelada de cal por hectárea.
- Suelos pesados y ácidos: 1,2 toneladas de cal por hectárea.

Es importante realizar un análisis del suelo para saber qué minerales necesita y no solo usar cal apagada para corregirlo.

* Siembra de frutales:

Para la siembra de frutales se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Preparación del suelo:
Analizar el tipo de suelo y cava un hoyo de al menos 1 metro de diámetro y 80 centímetros de profundidad. Rellena el hoyo con tierra y abono.

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

RECOMENDACIONES DE USO

Elegir el lugar:
Busca un espacio con luz natural y libre de interferencias como cables, postes o techos cercanos.

Sembrar el árbol:
Colocar el árbol sin bolsa, al ras del suelo y de forma vertical en el centro del hoyo; se debe agregar 500 gramos de materia orgánica, 20 gramos de micorriza y 5 gramos de hidroretenedor, disminuyendo el riesgo de mortalidad en la planta.

Rellenar y compactar:
Llenar los espacios vacíos con tierra y compacta la tierra con las manos y los pies para que no queden espacios con aire.

Riego:
Regara el suelo para asentarlo y luego agrega más tierra y más agua con el propósito de garantizar unas condiciones mínimas de hidratación.

Fertilizar
Los árboles frutales consumen muchos nutrientes, por lo que es importante fertilizar al final de cada invierno. Por lo tanto, en el mantenimiento de la planta, la cual se debe hacer a los 3 meses, preferiblemente en periodo de lluvias, realizar el plateo de 80 cm de diámetro y 80 gramos de fertilizante compuesto por arbol.

Podar
La poda ayuda a rejuvenecer el árbol y favorece la salida de nuevos brotes, por lo que se deben hacer podas de formación durante su etapa de crecimiento.

Espaciar
Deja un espacio mínimo de 2,5 metros entre árboles para evitar que las ramas y raíces se entrecrucen.

Arboles maderables:
Los arboles maderables contribuyen al embellecimiento del paisaje, además de generar barreras vivas de protección para cultivos y sistemas agroforestales. Contribuyen también a la restauración ecológica en zonas degradadas producidas por la actividad humana.

como método de siembra, se recomienda tener en cuenta las sugerencias en el establecimiento de frutales, en la ucal se deben hacer huecos de 80 cm de profundidad x 80 cm de radio, agregando 500 gramos de materia orgánica, 20 de micorriza y 5 gramos de hidrogel bien hidratado si se está en periodos secos.

Durante la fase de mantenimiento de los árboles (tres meses después de sembrados), se deben realizar labores de plateo como limpieza para disminuír el riesgo de competencia en los árboles con arvenses que dificulten su desarrollo, adicionando también 80 gramos de fertilizante compuesto por planta.

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

Para el almacenamiento de los equipos, insumos y herramientas sedebe asignar un espacio o bodega destinado exclusivamente para las actividades agropecuarias que se desarrollan en la finca, dentro de las cuales se recomienda lo siguiente:

1. Ubicación:
Colocar las herramientas más usadas cerca de la puerta, en cajas o contenedores accesibles.
2. Rotación:
Reordenar las herramientas para mantener las más usadas al alcance.
3. Cubierta:
Proteger los componentes de los equipos con una lona o cubierta.
4. Estanterías:
Utilizar estanterías ajustables y contenedores apilables para aprovechar el espacio vertical.
5. Peso:
Almacenar los productos pesados en la parte inferior o al nivel de la cintura.
6. Clasificación:
Establecer una ubicación diferente para cada producto.
7. Movimiento:
Agrupar los productos según el movimiento que se tenga que realizar en la finca.
8 Tener salidas libres de obstáculos y claramente señalizadas.

De igualmanera, con los desechos tóxicos o recipientes de fertilizantes usados, estos deben retirarse de la bodega y agrupar en un sitio seguro para su posterior entrega a las organizaciones autorizadas para su recolección; por lo que debe roperse el recipiente asegurándose que no se pueda reutilizar de nuevo.

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Para constancia de lo consignado en la presente acta, el (la) Representante Legal o apoderado/a certifica que recibió a entera satisfacción los insumos, equipos y/o herramientas, así como el acompañamiento técnico para el fortalecimiento de las actividades productivas y se compromete a:

Mantener absoluto compromiso respecto de la destinación específica de los materiales, insumos, equipos y/o herramientas que se deriven de la implementación de los proyectos productivos, asegurando que estos sean utilizados únicamente para los fines del proyecto.

Adelantar las gestiones correspondientes frente a los agentes responsables por concepto de garantías, reposiciones, adecuaciones u otros que se deriven del normal uso de insumos, equipos y/o herramientas entregadas.

Utilizar los bienes entregados de manera exclusiva, para los fines productivos propios de la organización, sin realizar uso diferente de los mismos, evitando su deterioro prematuro y demás factores que puedan afectar su funcionalidad

Así mismo, hace constar que recibió el manual con el procedimiento para garantías, las cuales deben gestionarse a través del correo electrónico agro.compras@avefenix.edu.co adjuntando el formato de aplicación de garantía.

FIRMA DE QUIEN RECIBE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Ma. Elena E.			
Nombre:	María Elena Escobar O.	Nombre:	Alexander Certuche Muñoz
Cargo:	Representante Legal/ Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	31284735	Cédula:	14679395
Representa a:	ASOCAVES	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-RFO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	ASOCAVES		
Tipo de proyecto	Agrícola	**NIT**	9018116212
Municipio	Cali	**Vereda**	CORREGIMIENTO NAVARRO, VEREDA EL ESTERO
Nombre Representante Legal		MARIA ELENA ESCOBAR	
Correo electrónico	asocavesestero@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3154304297
Nombre y apellido profesional encargado		Alexander Certuche Muñoz	
Fecha (dd-mm-aaaa)	09/12/2024	**Lugar**	Plazoleta de San Francisco

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Integrantes organización junto a los insumos entregados



Imagen No. 2
Conteo de insumos por parte del profesional y delegado de la organización.



Imagen No. 3
Firma acta de entrega por parte de Representante Legal o delegado.



Imagen No. 4
Explicación entrega formato de garantía y recomendaciones uso de productos.

F-ACIO No.	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE TERMINACIÓN/CIERRE DEL PROYECTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: agosto 2024

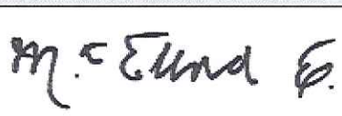
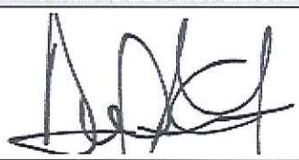
Objeto del Convenio:

"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E6
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de pequeños productores campesinos en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	ASOCAVES		
Municipio	Cali	**Vereda**	CORREGIMIENTO NAVARRO, VEREDA EL ESTERO
Tipo del proyecto	Agrícola	**Nit.**	9018116212
Nombre Representante Legal	MARIA ELENA ESCOBAR		
Correo electrónico	asocavesestero@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3154304297
Nombre y apellido profesional encargado	Alexander Certuche Muñoz		
Fecha (dd-mm-aaaa)	09/12/2024	**Lugar**	Plazoleta de San Francisco

Mediante la presente acta, como Representante Legal de la Organización, dejo constancia de haber recibido a satisfacción las cuatro (4) visitas que comprende el objeto del convenio, así:

Socialización y diagnóstico organizacional.
Priorización para los proyectos productivos.
Acompañamiento técnico para orientar el desarrollo de las iniciativas priorizadas.
Acompañamiento técnico para la entrega de insumos, equipos y/o herramientas donde se brindaron las recomendaciones técnicas de uso y almacenamiento de los mismos. Así mismo, se recibieron los insumos, equipos y/o herramientas concertados y a satisfacción.

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	MARIA ELENA ESCOBAR	Nombre:	Alexander Certuche Muñoz
Cargo:	Representante legal / Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	31284735	Cédula:	14679395
Representa a:	ASOCAVES	Representa a:	Fundación Ave Fénix